

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

LATÍN II

LINGUA LATINA PER SE ILLUSTRATA

FAMILIA ROMANA



IES ALTO CONQUERO

HUELVA

CURSO 2016-2017



ÍNDICE

I.- INTRODUCCIÓN

- a) RESULTADOS DE LA PRUEBA INICIAL DE CURSO
- b) DEPARTAMENTO. GRUPOS Y LIBRO DE TEXTO. FUNCIONAMIENTO

II.- OBJETIVOS

- a) DECRETO 110/2016, de 14 de JUNIO, BOJA nº 122 de 28 de JUNIO de 2016
- b) CONTRIBUCIÓN DE FAMILIA ROMANA A SU CONSECUCIÓN

III.- CONTENIDOS

- a) ORDEN de 14 de JULIO de 2016, BOJA nº 145, de 29 de JULIO de 2016
- b) CONTENIDOS DE FAMILIA ROMANA. PROGRAMACIÓN DE AULA
- c) AUTORES ESPECÍFICOS RECOMENDADOS EN ANDALUCÍA

IV.- METODOLOGÍA

V.- COMPETENCIAS

VI.- EVALUACIÓN

- a) CRITERIOS (DECRETO 110/2016, de 14 de JUNIO, BOJA nº 122 de 28 de JUNIO de 2016)
- b) ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
- c) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
- d) ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES
- e) RECLAMACIONES

VII.- TEMPORALIZACIÓN

VIII.- TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD. ALUMNADO CON N.E.E. Y ALTAS CAPACIDADES

IX.- TEMAS TRANSVERSALES

X.- LECTURAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

XI.- SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

XII.- BIBLIOGRAFÍA DE AULA Y DEPARTAMENTO



I.- INTRODUCCIÓN

a) RESULTADOS DE LA PRUEBA INICIAL DE CURSO

En 2º de Bachillerato de Latín contamos con 13 matriculaciones: 10 chicas y 3 chicos. Ningún discente es repetidor y no hay ningún discente con la asignatura de Latín I pendiente. Todo el alumnado procede del centro.

En el desarrollo de la prueba inicial los conocimientos sobre comprensión lectora alcanzan una media de 7,69. En cuanto a los conocimientos sobre expresión los resultados alcanzan un 4,33. Los conocimientos sobre gramática llegan a un 5,96 y los conocimientos sobre léxico y etimologías llegan a un 3,42. Los conocimientos sobre aspectos culturales alcanzan un 6,54. En líneas generales los resultados son deficientes y la media de la clase se sitúa en un 5,59, es decir 1,50 menos que en el curso anterior.

La expresión no es muy buena en algunos de ellos y se cometen algunas faltas de ortografía.

La prueba realizada consta de tres partes: una sobre aspectos de lengua con dieciocho ítems, otra sobre aspectos de léxico con diez ítems y otra sobre aspectos culturales con otros diez ítems. En ellas tienen que demostrar no solo sus conocimientos del mundo clásico, que han debido ser adquiridos en cursos anteriores, sino también saber expresarse correctamente.

b) DEPARTAMENTO. GRUPOS Y LIBRO DE TEXTO. FUNCIONAMIENTO.

Este Departamento lo integra únicamente Jesús Torres Ruiz, profesor titular de la plaza de Griego, que existe en este Centro. Durante el presente curso se va a impartir la asignatura de Latín en un grupo de 2º de Bachillerato, con 4 horas de clase a la semana. El libro de texto que utilizaremos será LINGUA LATINA PER SE ILLUSTRATA. PARS I FAMILIA ROMANA, que se acompaña del libro de ejercicios EXERCITIA I y la guía del estudiante LATINE DISCO I. Todo este material lo acompañaremos de audiciones y material de apoyo y de ejercicios elaborados por profesorado de latín de toda España y que se encuentran en Internet, además de material de elaboración propia de este Departamento

Este Departamento coloca su hora de reunión semanal los jueves de 13:00 a 14:00 horas.

En cuanto al lugar que ocupa el Departamento dispongo de un despacho acogedor en el que hay un ordenador, una impresora y un escáner que me permiten preparar las clases con la profesionalidad que se requiere. Cuento con una buena dotación de libros y algún material de apoyo como mapas o juegos al que añadiré material didáctico elaborado por mí mismo. Este Departamento cuenta a su vez con un aula específica dotada de acceso a Internet lo cual facilitará el desarrollo de las clases.

El horario del presente curso es el siguiente:

Martes	5ª hora de clase	de	13:00 a 14:00
Miércoles	3ª hora de clase	de	10:45 a 11:45
Jueves	1ª hora de clase	de	8:30 a 9:30
Viernes	3ª hora de clase	de	10:45 a 11:45



II.- OBJETIVOS

a) **DECRETO 110/2016, de 14 de junio, BOJA nº 122, de 28 de junio de 2016.**

De acuerdo con el DECRETO 110/2016, de 14 de junio, BOJA nº 122 de 28 de junio de 2016, la enseñanza del Latín en Bachillerato se propone como fin la consecución de los siguientes objetivos:

- 1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.*
- 2. Generar una habilidad progresiva que permita la comprensión lectora y auditiva y, si las condiciones del profesorado y del alumnado lo permiten, la expresión oral o escrita en lengua latina tomando como base textos graduados, de tal forma que la traducción de textos, cuando proceda, se lleve a cabo habiéndose asegurado previamente de la adecuada comprensión del texto latino.*
- 3. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.*
- 4. Valorar y reconocer las aportaciones de la literatura latina a la producción literaria española y universal.*
- 5. Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.*
- 6. Crear las condiciones para que el alumnado aprenda latín y su cultura con un grado elevado de autonomía personal.*
- 7. Conocer y valorar el patrimonio romano en Andalucía, no sólo en lo que a vestigios materiales o yacimientos arqueológicos se refiere, sino también en cuanto al legado bibliográfico en lengua latina y a los autores de origen andaluz que escribieron en latín.*

El latín en el bachillerato aporta las bases lingüísticas, históricas y culturales precisas para entender aspectos esenciales de la civilización occidental, permite una reflexión profunda sobre la lengua castellana y contribuye eficazmente al aprendizaje de las lenguas modernas de origen romance, o de otras influidas por el latín. El estudio de la lengua latina en sus aspectos fonológico, morfológico, sintáctico y léxico tiene en sí mismo un alto valor formativo como instrumento de estructuración mental para el alumnado que haya optado por una primera especialización en el campo de las humanidades o de las ciencias sociales.

*La coincidencia de su estudio con el de la lengua griega, al tiempo que invita a un **tratamiento coordinado**, permite comprender la estructura flexiva de las dos lenguas clásicas, tan ricas en contenido y tan fecundas en su contribución a las lenguas modernas.*

*La **lectura comprensiva** y el progresivo adiestramiento en las técnicas de traducción de **textos latinos, originales o elaborados, de dificultad gradual**, así como la retroversión de textos de las lenguas utilizadas por el alumnado, sirven para fijar las estructuras lingüísticas básicas y suponen un valioso ejercicio de análisis y síntesis aplicable a cualquier otro aprendizaje. Por otra parte, la **lectura de textos traducidos y originales** constituye un instrumento privilegiado para poner a los discentes en contacto con las más notables muestras de la civilización romana: la creación literaria y la producción artística; la ciencia y la técnica; las instituciones políticas, religiosas y militares; la vida familiar, la organización social y la ordenación jurídica.*



La selección de textos de géneros y épocas diversas atenderá al criterio de ofrecer una visión completa y equilibrada de la historia y la sociedad romanas. La sistematización de todos esos datos extraídos de diversas fuentes documentales, incluidas las que brindan las tecnologías de la información y la comunicación, y su comparación constante con los que ofrecen las sociedades actuales permitirán una valoración razonada de la aportación de Roma a la conformación del ámbito cultural y político europeo.

El estudio del léxico latino y su evolución fonética, morfológica y semántica en las lenguas romances, junto a la observación de la persistencia o la transformación en ellas de las estructuras sintácticas latinas, permite apreciar las lenguas en su dimensión diacrónica, como entes vivos en constante desarrollo, y valorar el amplio grupo de las lenguas romances habladas en Europa como el producto de esa evolución actualmente.

b) CONTRIBUCIÓN DE FAMILIA ROMANA A SU CONSECUCIÓN.

Teniendo como referentes tanto los objetivos generales marcados en el DECRETO 110/2016 de 14 de junio, BOJA nº 122, de 28 de junio, como los objetivos específicos de la materia de latín, marcados en la ORDEN de 14 de julio de 2016, BOJA nº 145, de 29 de julio, consideramos que el estudio de FAMILIA ROMANA por parte del alumnado que elija la asignatura de Latín en Segundo de Bachillerato, puede contribuir de manera muy significativa a la consecución de los objetivos mencionados; no obstante, dichos objetivos han de observarse como referentes que afectan a todo el Bachillerato en su conjunto y, por tanto, cuya consecución completa tendrá su finalización en este segundo curso.

En consecuencia, se tratará el método LINGVA LATINA de forma global, entendiéndolo como un todo progresivo que incluye tanto FAMILIA ROMANA como COLLOQUIA, SERMONES ROMANI o las ediciones didácticas correspondientes (CÉSAR, SALUSTIO, VIRGILIO, CICERÓN, PLAUTO, PETRONIO, etc.), dado que la finalidad última perseguida es la plena y directa comprensión de forma gradual de textos de autores latinos, partiendo de los textos adaptados de FAMILIA ROMANA hasta alcanzar un nivel que permita al alumnado adquirir las capacidades necesarias para desenvolverse sin problemas frente a textos propuestos para las PAU o en futuros estudios universitarios.

La identificación de dichos elementos se realiza de una manera mucho más amena y segura a través de FAMILIA ROMANA, al ser el alumnado un elemento activo en el proceso de aprendizaje de la lengua latina, y no un sujeto pasivo, como ocurre en la metodología tradicional, donde únicamente se da relevancia al aprendizaje memorístico.

La adquisición progresiva tanto de contenidos morfosintácticos como de léxico dará lugar, desde el apartado denominado VOCABULA NOVA, a un afianzamiento de dichos contenidos si, además, el profesorado los acompaña, igualmente de forma gradual, de explicaciones en torno a cómo esas mismas palabras de nueva aparición han experimentado diversas evoluciones hasta llegar a las diversas lenguas romances. La progresión continua hacia textos originales de dificultad cada vez mayor alcanza su meta con la lectura de los autores contenidos en EDICIONES DIDÁCTICAS o SERMONES ROMANI.

El aprendizaje fluido ameno de la lengua latina conllevará, sin duda, un mayor y mejor acercamiento a las peculiaridades de las lenguas, en general, y de las específicas de estudio por parte del discente, en particular. De hecho, será una práctica constante en clase el estudio comparativo entre el latín y las lenguas romances, a nivel morfosintáctico y léxico, o bien, entre el latín y el inglés, que mantiene aún ciertos restos de declinación (genitivo sajón) y gran número de raíces de origen latino. Además, el nivel morfosintáctico de las lenguas romances será mejor asimilado y entendido si se tiene como referente previo la lengua base de todas ellas.



Por tanto, una metodología que lleve al alumnado a asimilar como si fueran propias, de forma fluida e inductiva, las estructuras fundamentales de la lengua latina, colabora de forma directa en el aprendizaje de lenguas como el francés o el italiano, y se podrán establecer todo tipo de comparaciones entre éstas y la primera, sirviéndose de lo aprendido para aplicarlo de forma inmediata en los nuevos conocimientos que irá adquiriendo en las demás lenguas.

Todo discente que progresa de forma segura y constante en el método LINGVA LATINA adquiere una altísima capacidad de comprensión de textos latinos. La traducción, en este sentido, es un medio de control más (aunque no el único), entre los muchos que se encuentran a disposición del profesorado (ejercicios en latín, pruebas orales, etc.) para realizar un seguimiento de la correcta comprensión de textos por parte del estudiante.

En la mayoría de los casos los estudiantes no sólo no tienen problemas para dar una adecuada traducción de un texto propuesto en un nivel proporcionado a sus conocimientos, sino que lo harán sin necesidad de diccionario y con seguridad. A lo largo de las cuatro últimas décadas precisamente se ha minusvalorado la comprensión directa y comprensiva de los textos como consecuencia de la supervaloración de procesos analíticos que no hacen sino entorpecer la comprensión lógica de los contenidos estudiados.

Por otra parte, la expresión oral se encontraba en un momento de práctica desaparición, hasta tal punto que era difícil escuchar a un profesor o profesora expresarse en latín, y a un discente que alcanzara a entenderlo como en cualquier lengua. FAMILIA ROMANA vuelve a poner el énfasis en la lectura y en la expresión oral como componentes indispensables para la adquisición de una lengua, sea clásica o moderna. En este sentido, optamos sin duda por el análisis comprensivo de un texto (breve resumen del contenido, personajes, etc.), antes que por una segmentación del mismo a través del análisis sintáctico tradicional.

Si bien es importante distinguir los rasgos diferenciadores de cada género literario, este tipo de actividades se realizará cuando el discente comience a trabajar con textos originales, adaptados o no.

Tras un profundo estudio de un conjunto de capítulos, se podrán leer de forma comprensiva textos en español de diverso tipo (periodísticos, científicos, etc.), para reconocer en ellos los elementos de carácter latino, así como las posibles expresiones o locuciones latinas.

En un método donde lengua y cultura son indisolubles y forman parte de un bloque unitario, puesto que es así en realidad (una lengua representa al pueblo que la habla y viceversa), los discentes conocerán de primera mano un amplísimo abanico de aspectos culturales (contexto geográfico, vías de comunicación, familia, salud y enfermedad, la casa, etc.) con sólo conocer a fondo los textos latinos, centrados básicamente en el quehacer cotidiano de una familia romana del siglo II d.C.

En el aspecto cultural, FAMILIA ROMANA nos presenta, a modo de retrato, el origen común de numerosos hábitos y rasgos inherentes a la cultura europea (e incluso, de otros países que guardan estrechos vínculos con Europa), que se irán desvelando a medida que el alumnado conozca la vida cotidiana de los personajes que configuran nuestra historia.

La historia del pensamiento europeo hunde sus raíces en Grecia y Roma. En un método como LINGVA LATINA y en ediciones didácticas como SERMONES ROMANI, aparecen fragmentos selectos de autores como Cicerón en su faceta de escritor de contenidos de filosofía.



III.- CONTENIDOS

a) ORDEN de 14 de julio de 2016, BOJA nº 145, de 29 de julio de 2016

De acuerdo con la ORDEN de 14 de julio de 2016, BOJA nº 145 de 29 de julio de 2016, los contenidos de la materia de Latín II serán los siguientes:

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua. Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.

Bloque 2. Morfología.

Nominal: formas menos usuales e irregulares. Verbal: verbos irregulares y defectivos. Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo. La conjugación perifrástica.

Bloque 3. Sintaxis.

Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. La oración compuesta. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.

En 2º curso se debe recapitular lo adquirido en estos dos ámbitos en el curso anterior, como base para la profundización en los aspectos morfológicos y sintácticos, incidiendo en aquellos que, por su complejidad, fueron estudiados de un modo somero y requieren más atención (formas nominales del verbo, verbos irregulares, conjunciones subordinantes, etc.). El método inductivo, a partir de una antología de textos latinos seleccionados al efecto, además de ejercitar al alumnado en las técnicas de la traducción, invita a la reflexión de los aspectos morfológicos y sintácticos más llamativos que lleven a una comprensión integral de los textos. Entre las problemáticas que pueden tratarse destacan: formas irregulares del sustantivo y los pronombres, verbos irregulares y defectivos de uso más frecuente a través de su observación en el texto, uso del infinitivo e importancia de la construcción de infinitivo, uso del participio como adjetivo verbal (semejanzas y diferencias con la lengua castellana), otras formas nominales del verbo y la conjugación perifrástica.

El método garantiza la completa visión tanto de los aspectos más comunes de la lengua latina como de las irregularidades de la morfología y la sintaxis. No obstante, incluso contando con una previsión de tan sólo dos cursos, desde FAMILIA ROMANA, y a partir de una veintena de capítulos, se ofrece un riguroso estudio de los verbos irregulares y defectivos, y, un poco más adelante, se pueden estudiar y practicar las conjunciones subordinantes. El resto de las estructuras y elementos de morfología propuestas, como las del uso del infinitivo y de la construcción de infinitivo, o se han estudiado en niveles anteriores, o bien aparecen de forma inmediata en los primeros compases del curso.



Bloque 4. Literatura romana.

Los géneros literarios. La épica. La historiografía. La lírica. La oratoria. La comedia latina. La fábula.

*Para el acercamiento a la literatura latina, a través de los autores más destacados, es aconsejable el uso, en **versión bilingüe**, de una antología de textos literarios que sean relevantes.... Así, cobra especial interés el estudio de los tópicos literarios (*carpe diem, ubi sunt?, locus amoenus...*) reflejados comúnmente en autores como **Horacio, Virgilio, Ovidio o Catulo**, así como su influencia en la literatura española, Manrique, Garcilaso, Góngora, etc. En cuanto a autores vinculados a nuestra Comunidad, el **conocimiento de autores como Séneca o Lucano, Columela u otros de época medieval o renacentista** que utilizaron el latín como lengua docta (**Arias Montano, Ginés de Sepúlveda**) pueden ser difundidos en relación con el núcleo temático de la tradición cultural y también como inicio para el conocimiento más exhaustivo del alumnado.*

*Conviene que se incorporen **versiones en castellano de obras de autores latinos**. Se pueden incorporar unidades didácticas relacionadas con el legado clásico, textos de **historiadores destacados (Livio, César y Tácito principalmente) o anecdóticos** en la historiografía romana, pero de atractiva lectura para el alumnado (**Suetonio**). La promoción de la lectura en el alumnado de bachillerato no debe limitarse por razones programáticas. En Latín II **al menos habrá una lectura obligada** como es **La Eneida** de Virgilio en versión adaptada*

SERMONES ROMANI y las EDICIONES DIDÁCTICAS de textos de autores latinos, se configuran como una magnífica antología de textos literarios en lengua original, entre los que es difícil no localizar un ejemplo significativo de cada género literario. El inicio en la literatura latina comienza en los últimos capítulos de FAMILIA ROMANA, con pasajes selectos de autores como MARCIAL o CATULO.

Bloque 5. Textos.

Traducción e interpretación de textos clásicos. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.

*Este núcleo temático **se centrará en el estudio de la pervivencia del latín como lengua docta**: sus manifestaciones literarias y de divulgación **en la Edad Media, el Humanismo renacentista y la literatura latina de la Ilustración**, con especial referencia a la producción latina de **autores vinculados a Andalucía** (Nebrija, San Isidoro, Arias Montano, Juan Ginés de Sepúlveda, Francisco Pacheco, Juan Latino, etc.)*

Desde los últimos capítulos de FAMILIA ROMANA se pondrá de manifiesto la relevancia del latín como lengua de cohesión y cultura europea a lo largo de los siglos, y se llevará a cabo una selección de pasajes de autores del Humanismo español y europeo (Vives, Erasmo, etc.), entre los cuales se pondrá un énfasis destacado en los de origen bético. Tal es el caso de San Isidoro o el propio Nebrija, cuya trascendencia histórica es innegable. Según las condiciones temporales, se podrán reelaborar ciertos pasajes y adaptarlos a los principios de la metodología inductiva (acompañándolos de notas marginales, imágenes explicativas del texto, etc.) Este procedimiento podría ser válido para cualquier texto medieval o de la época de la Ilustración, escrito en latín.



Se elaborará una antología de textos de autores clásicos en prosa y verso, que ejemplifiquen con claridad los diferentes géneros literarios objeto de estudio y que permita la fluidez en la traducción por parte del alumnado con las anotaciones morfológicas que requieran e incluso la traducción de las expresiones más complejas, a fin de dar prioridad a la fluidez en la traducción y la comprensión integral del texto sobre cualesquiera otros aspectos.

Pueden añadirse pasajes selectos de alguna de las EDICIONES DIDÁCTICAS, sobre los que se trabajará de forma exhaustiva, con prácticas de diccionario, si viniera al caso, y con el apoyo, a la hora de brindar una traducción, de las notas marginales escritas en latín a tal efecto.

Bloque 6. Léxico.

Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico. Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos. Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

Entre las numerosas virtudes de LINGVA LATINA se encuentra el hecho de haber sido creado a partir de un léxico de frecuencia o términos más frecuentes en la lengua latina a través de los testimonios escritos conservados. Dichos términos se estudian no como una mera lista sin sentido, sino en “contexto”, es decir, a través de una historia que puede resultar del interés del alumnado. El empleo del diccionario se convierte así en algo innecesario y en una cuestión puntual y no un acto constante de búsqueda de significados y valores. La práctica de la etimología, iniciada ya desde Primero, se hará intensiva en Segundo de Bachillerato con el estudio comparado entre términos latinos y sus cultismos o patrimonialismos correspondientes, aplicando y explicando sus reglas de evolución

b) CONTENIDOS DE FAMILIA ROMANA. PROGRAMACIÓN DE AULA

Tanto la concreción de los contenidos de Latín II de la ORDEN de 14 de julio de 2016 como su distribución temática y temporal, se pueden consultar en la PROGRAMACIÓN DE AULA de esta programación.



CAPITVLVM XIX: MARITVS ET VXOR		NÚMERO DE SESIONES: 9
La lengua latina	<p>(1) Morfología</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sustantivos irregulares de la 1ª, 2ª y 4ª declinación. • Construcciones del superlativo. • Los comparativos irregulares • El pretérito imperfecto de indicativo activo y pasivo. • Imperfecto de esse. <p>(2) Sintaxis</p> <ul style="list-style-type: none"> • Genitivo de cualidad. • Estructura impersonal opus est. 	
Los textos latinos y su interpretación	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēcōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos u originales relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. 	
El léxico latino y su evolución	<p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> • Términos relacionados con el varón y la mujer según su estado civil. • Palabras relativas al matrimonio y al parentesco. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • El campo semántico del matrimonio y sus derivados dentro del propio latín. Su proyección en las distintas lenguas conocidas por el alumno: “esposo/a”, “cónyuges”, “matrimonio”. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • La introducción del pretérito imperfecto de indicativo posibilita comentar la evolución de dicho tiempo a las lenguas romances. • Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (IX): algunos ejemplos significativos de los <i>vocābula nova</i>: <i>marītus</i>, <i>signum</i>, <i>tēctum</i>, <i>virgō</i>, <i>domus</i>, <i>flōs</i>, <i>minor</i>, <i>pauper</i>, <i>convenīre</i>, <i>possidēre</i>, <i>mittere</i>, <i>remittere</i>, <i>minuere</i>, <i>minus</i>, <i>praeteritum</i>... • Se puede introducir el estudio de la evolución de yod (I), con términos como: <i>coniūnx</i>, <i>melior</i>, <i>peior</i>, <i>māior</i>... 	
Roma y su legado	<p>LAS INSTITUCIONES Y LA VIDA COTIDIANA (VIII)</p> <p>LOS DIOSES ROMANOS Y SUS ATRIBUTOS. MITOLOGÍA Y RELIGIÓN (II)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instituciones y vida cotidiana (8): el amor entre los romanos. Rituales de matrimonio. • Los dioses y sus atributos (2): el amor en el mundo de los dioses. Los Olímpicos: <i>Iuppiter</i>, <i>Iūnō</i>, <i>Venus</i>, <i>Mārs</i>, <i>Vulcānus</i>, <i>Cupīdō</i>. 	
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Dar muestras de haber comprendido el texto y los contenidos gramaticales especificados en el primer bloque a través de preguntas sencillas en latín, traducción, retroversión, etc. y dominar la pronunciación. • Adquirir y aplicar, mediante la práctica de la etimología, el vocabulario específico del capítulo, reconociendo el proceso de evolución fonética de los contenidos específicos. • Ampliar el tema de cultura con las divinidades olímpicas que faltan, tomando como base el estudio realizado en el capítulo X. 	



CAPITVLVM XX: PARENTES		NÚMERO DE SESIONES: 9
La lengua latina	<p>(1) Morfología</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Pronombre indefinido nēmō.</i> • <i>El Futuro imperfecto activo y pasivo.</i> • <i>Futuro de esse.</i> • <i>El verbo velle.</i> <p>(2) Sintaxis</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Orden negativa: nōlī / nōlite + infinitivo</i> • <i>Coordinadas disyuntivas introducidas por sive. Correlación sive ... sive.</i> 	
Los textos latinos y su interpretación	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Lectura comprensiva de las lēctiōnēs del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes.</i> • <i>Lectura comprensiva de textos traducidos u originales relacionados con los contenidos del capítulo.</i> • <i>Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.</i> 	
El léxico latino y su evolución	<p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Términos relacionados con la infancia.</i> • <i>Verbos velle y nōlle.</i> <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>El campo semántico de la infancia y sus derivados dentro del propio latín. Su proyección en las lenguas conocidas por el alumno: nombres de las fases de la infancia, juguetes, etc.</i> • <i>El verbo “querer” en las distintas lenguas romances. Comentario de su particular evolución en las conocidas por el alumno.</i> <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>El capítulo trata la formación del futuro simple de indicativo. El profesor debería detenerse en la formación del futuro simple en las distintas lenguas romances.</i> • <i>Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (X): procedentes de los vocābula nova: infans, somnus, lac, nūtrix, colloquium, ūmidus, fārī, carēre, vāgīre, alere, colloquī, manēre, cūrāre, dēbere, occurrere,...</i> • <i>Continuación de la evolución de yod (II) (grupos consonánticos interiores), con términos como: alienus, mulier o silentium</i> 	
Roma y su legado	<p>LA FAMILIA ROMANA (IX)</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>La familia romana (9): el nacimiento de un hijo. Proceso de reconocimiento de los hijos.</i> • <i>Los niños pequeños, infantēs, y sus cuidados. El papel de la madre y la nodriza. Los primeros juguetes.</i> 	
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Dar muestras de haber comprendido el texto y los contenidos gramaticales especificados en el primer bloque a través de preguntas sencillas en latín, traducción, retroversión, etc. y dominar la pronunciación.</i> • <i>Adquirir y aplicar, mediante la práctica de la etimología, el vocabulario específico del capítulo, reconociendo el proceso de evolución fonética de los contenidos específicos.</i> • <i>Reconocer las similitudes y contrastes entre la etapa infantil de un niño romano y el actual, tomando como punto de referencia aspectos tales como el proceso de reconocimiento, los primeros cuidados, etc.</i> 	



CAPITVLVM XXI: PVGNA DISCIPLORVM		NÚMERO DE SESIONES: 9
La lengua latina	<p>(1) Morfología</p> <ul style="list-style-type: none"> Sustantivos neutros de la 4ª declinación (<i>cornū, genū</i>). Indefinido <i>aliquis</i>. Tema de presente y tema de perfecto. Pretérito perfecto de indicativo, activo y pasivo. Infinitivo de perfecto activo y pasivo. Participio de perfecto. Verbo defectivo <i>āiō, ais, aīt, āiunt</i>. <p>(2) Sintaxis</p> <ul style="list-style-type: none"> Construcciones de acusativo con infinitivo de perfecto pasivo. Proposiciones temporales introducidas por <i>postquam</i> + indicativo. 	
Los textos latinos y su interpretación	<ul style="list-style-type: none"> Lectura comprensiva de las <i>lēcōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. Lectura comprensiva de textos traducidos u originales relacionados con los contenidos del capítulo. Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. 	
El léxico latino y su evolución	<p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> Términos relativos a la violencia en el ámbito escolar y de la infancia romana: “golpear”, “caer a tierra”, etc. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> El campo semántico de la violencia y los malos tratos tanto en la escuela como fuera de ella; derivados dentro del propio latín y en las lenguas romances y germánicas. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> El apartado de gramática latina está dedicado a la formación del pretérito perfecto, tiempo de gran trascendencia en español, cuya evolución puede estudiarse persona a persona, así como su correspondiente pasiva, comentándose los correspondientes cambios habidos en su formación desde el latín hasta la lengua castellana o bien a cualquier lengua romance. Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (XI): procedentes de los <i>vocābula nova</i>: <i>vestis, genū, humus bōs, cornū, causa, porcus, pugna, solum, mundus, candidus, angustus, validus, indignus, cognōscere, cōnspicere, vincere, mūtāre, mentīrī, crēdere, dubitāre, aliquis...</i> 	
Roma y su legado	<p>LA EDUCACIÓN EN ROMA (V)</p> <ul style="list-style-type: none"> La educación en Roma: in lūdō (4): los malos tratos en la escuela. El contexto de la enseñanza en Roma (aulas, horarios, etc.). 	
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> Dar muestras de haber comprendido el texto y los contenidos gramaticales especificados en el primer bloque a través de preguntas sencillas en latín, traducción, retroversión, etc. y dominar la pronunciación. Adquirir y aplicar, mediante la práctica de la etimología, el vocabulario específico del capítulo, reconociendo el proceso de evolución fonética de los contenidos específicos. Profundizar en el conocimiento del papel del maestro en el mundo antiguo, su consideración y extracto social, así como del entorno donde se impartían las clases y el papel de los malos tratos en el marco de la educación. 	



CAPITVLVM XXII: CAVE CANEM		NÚMERO DE SESIONES: 9
<p>N. B. Al haber hecho aparición todos los temas verbales, así como las principales formas nominales y pronominales, el profesor o profesora puede comenzar a realizar prácticas con el DICCIONARIO DE LATÍN de forma ocasional para ir habituando al alumnado a su uso de cara a las PAU. Se trataría de responder a preguntas como “¿cuál es el enunciado completo de este verbo?, ¿cómo aparece esta forma en el diccionario?, ¿cuáles son todos sus significados?”, etc.</p>		
La lengua latina	<p>(1) Morfología</p> <ul style="list-style-type: none"> Pronombre demostrativo iste, ista, istud. Los temas verbales. El tema de supino. Supino en -tum y en -tū. <p>(2) Sintaxis</p> <ul style="list-style-type: none"> Ablativo absoluto con participio de presente y de perfecto. 	
Los textos latinos y su interpretación	<ul style="list-style-type: none"> Lectura comprensiva de las lēctiōnēs del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. Lectura comprensiva de textos traducidos u originales relacionados con los contenidos del capítulo. Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. 	
El léxico latino y su evolución	<p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> Terminología relativa a los elementos y personas destinadas a la protección de la casa: <i>līmen, foris, cardō, iānitor...</i> <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> El campo semántico de las partes de la casa no estudiadas en el cap. V, especialmente las partes externas mencionadas en el mismo, sus derivados en latín y en las lenguas romances. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> El estudio del supino en el apartado gramatical dará lugar a una breve reflexión sobre su suerte en las lenguas romances, así como de los nuevos tipos de palabras que surgieron de este tema. Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (XII): procedentes de los <i>vocābula nova</i> (*a partir de este capítulo se pueden practicar evoluciones de verbos desde el tema de supino, y no sólo desde el infinitivo): <i>limen, cardō, catēna, aurum, lignum, faber, imāgō, pallium, aureus, ferōx, ferreus, aureus, ligneus, cūstodīre, admittere, mordēre, retinēre, cavēre, monēre, resistere, solvere, accēdere, salīre, rumpere, cēdere,prehendere, prōcēdere, pellere, removēre, arbitrārī, scindere, iste, antea, forās, extrā, intrā...</i> 	
Roma y su legado	<p>LAS INSTITUCIONES Y LA VIDA COTIDIANA (IX)</p> <ul style="list-style-type: none"> Instituciones y vida cotidiana (9): la inseguridad ciudadana en la antigua Roma y la protección del domicilio. El correo en la época romana: características; los <i>tabellārii</i>. 	
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> Dar muestras de haber comprendido el texto y los contenidos gramaticales especificados en el primer bloque a través de preguntas sencillas en latín, traducción, retroversión, etc. y dominar la pronunciación. Adquirir y aplicar, mediante la práctica de la etimología, el vocabulario específico del capítulo, reconociendo el proceso de evolución fonética de los contenidos específicos. Profundizar en los contenidos culturales en dos aspectos: el funcionamiento del sistema de correos y la infraestructura para la comunicación entre personas y las formas de orientación en las ciudades. 	



CAPITVLVM XXIII: EPISTVLA MAGISTRI		NÚMERO DE SESIONES: 9
La lengua latina	<p>(1) Morfología</p> <ul style="list-style-type: none"> Formación de perfectos irregulares: alargamiento vocálico, cambio de vocal, diferente tema, reduplicación. Infinitivo de futuro. Participio de futuro. <p>(2) Sintaxis</p> <ul style="list-style-type: none"> Verbos impersonales: <i>puDET</i> + acusativo. 	
Los textos latinos y su interpretación	<ul style="list-style-type: none"> Lectura comprensiva de las <i>lĕctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. Lectura comprensiva de textos traducidos u originales relacionados con los contenidos del capítulo. Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. 	
El léxico latino y su evolución	<p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> Léxico relativo al ámbito del correo (“enviar”, “recibir”, “redactar”, etc.). Fórmulas más frecuentes en el mundo de la epistolografía: saludos, despedidas etc. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> Comparación entre las diversas fórmulas empleadas en la epistolografía antigua y la del mundo contemporáneo, así como los términos derivados del mundo del envío y la recepción del correo en las diversas lenguas romances y germánicas. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> Se deberá estudiar, en primer lugar, la evolución experimentada por la voz perifrástica activa, expresada en las lenguas romances mediante otros procedimientos, que pueden estudiarse de forma somera. Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (XIII): procedentes de los <i>vocābula nova</i>: <i>signum, litterae, laus, pudor, prōmissum, clāvis, comes, integer, pallidus, planus, trādere, dīmittere, dēbēre, continēre, pallēre, solvere, merēre, īnscrĭbere, negāre, pĕrdere, rubēre, prōmittere, inclūdere, herī...</i> 	
Roma y su legado (Literatura latina)	<p>LAS INSTITUCIONES Y LA VIDA COTIDIANA (X)</p> <p>LA LITERATURA LATINA (I)</p> <ul style="list-style-type: none"> Instituciones y vida cotidiana (10): formatos físicos de las cartas; formas de difusión de la información pública y privada. La literatura latina (1): la epistolografía. 	
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> Dar muestras de haber comprendido el texto y los contenidos gramaticales especificados en el primer bloque a través de preguntas sencillas en latín, traducción, retroversión, etc. y dominar la pronunciación. Adquirir y aplicar, mediante la práctica de la etimología, el vocabulario específico del capítulo, reconociendo el proceso de evolución fonética de los contenidos específicos. Introducción a la epistolografía como género literario. Principales autores. 	



CAPITVLVM XXIV: PVER AEGROTVS		NÚMERO DE SESIONES: 9
La lengua latina	<p>(1) Morfología</p> <ul style="list-style-type: none"> • Perfecto de los verbos deponentes. • Pretérito Pluscuamperfecto de indicativo activo y pasivo. • Adverbios en -ō. • Dativo y ablativo del pronombre reflexivo. <p>(2) Sintaxis</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ablativo comparativo. 	
Los textos latinos y su interpretación	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos u originales relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. 	
El léxico latino y su evolución	<p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> • Términos relativos a la enfermedad y la convalecencia (“sufrir”, “dolor”, etc.) <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al haber estudiado en el cap. XI las partes del cuerpo humano, se pueden desarrollar diferentes derivados en latín relacionados con el campo semántico de la enfermedad y la convalecencia. Se estudiarán igualmente derivados en las lenguas romances o germánicas. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • Será de especial relevancia en este capítulo, una mención al proceso de evolución del pretérito pluscuamperfecto de indicativo en las lenguas romances, tanto en activa como en pasiva, y los nuevos procedimientos con los que este tiempo se acabó expresando en cada una de ellas. • Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (XIV): procedentes de los <i>vocābula nova</i>: <i>latus, sonus, strepitus, dolor, os, tumultus, pār, impār, subitus, cruentus, convertere, mīrārī, percutere, frangere, patī, ignōrāre, nōscere, cupere, iūxta...</i> 	
Roma y su legado	<p>LA FAMILIA ROMANA (X)</p> <ul style="list-style-type: none"> • La familia romana (10): la esclavitud (2): el papel de los esclavos respecto al cuidado de los niños en el ámbito del hogar. 	
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Dar muestras de haber comprendido el texto y los contenidos gramaticales especificados en el primer bloque a través de preguntas sencillas en latín, traducción, retroversión, etc. y dominar la pronunciación. • Adquirir y aplicar, mediante la práctica de la etimología, el vocabulario específico del capítulo, reconociendo el proceso de evolución fonética de los contenidos específicos. • Resumir los distintos temas tratados hasta ahora sobre la esclavitud y el mundo de la salud. 	



CAPITVLVM XXV: THESEVS ET MINOTAVRVS		NÚMERO DE SESIONES: 9
La lengua latina	<p>(1) Morfología</p> <ul style="list-style-type: none"> Nombres de ciudad en plural. Imperativo de los verbos deponentes. <p>(2) Sintaxis</p> <ul style="list-style-type: none"> Genitivo objetivo. Estructura de acusativo + infinitivo con los verbos iubere y velle. 	
Los textos latinos y su interpretación	<ul style="list-style-type: none"> Lectura comprensiva de las <i>lēcīōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. Lectura comprensiva de textos traducidos u originales relacionados con los contenidos del capítulo. Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. 	
El léxico latino y su evolución	<p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> Términos relacionados con la fábula mitológica de Teseo y el Minotauro. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> El campo semántico de la fábula mitológica descrita en el capítulo; derivados en latín y en las lenguas romances de términos y nombres propios como “laberinto”, “hilo”, “Minotauro”, “Ariadna”, etc. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> La desaparición de los verbos deponentes y de los imperativos deponentes será objeto de un breve comentario, así como su reubicación en conjugaciones regulares. Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (XV): procedentes de los <i>vocābula nova</i>: <i>fābula, currus, mōnstrum, taurus, labyrinthus, aedificium, mors, rēx, glōria, auxilium, cīvis, exitus, filum, mora, lītus, nārrātiō, timidus, terribilis, mīrābilis. saevus, parātus, regere, trahere, aedificāre, vorāre, patēre, cōstituere, dēscendere,...</i> 	
Roma y su legado	<p>LOS DIOS ROMANOS Y SUS ATRIBUTOS. MITOLOGÍA Y RELIGIÓN (III)</p> <ul style="list-style-type: none"> Mitología y Religión (I): La guerra de Troya y los orígenes de Roma (descripción al inicio del capítulo). Teseo y el Minotauro. Ariadna en Naxos. Mapa de Grecia. Descripción geográfica. La familia romana (II): la esclavitud (3): El matrimonio servil: <i>contubernium</i>. 	
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> Dar muestras de haber comprendido el texto y los contenidos gramaticales especificados en el primer bloque a través de preguntas sencillas en latín, traducción, retroversión, etc. y dominar la pronunciación. Adquirir y aplicar, mediante la práctica de la etimología, el vocabulario específico del capítulo, reconociendo el proceso de evolución fonética de los contenidos específicos. Asimilar una visión de conjunto, a modo de introducción a la mitología griega y a su influencia en el mundo romano. Ampliar por escrito el mito de Teseo y el Minotauro. Averiguar el destino final de Ariadna. 	



CAPITVLVM XXVI: DAEDALVS ET ICARVS		NÚMERO DE SESIONES: 9
La lengua latina	<p>(1) Morfología</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adjetivos de la 3ª declinación en <i>-er, -is, -e</i>. • Imperativo de futuro. • Cuadro completo del gerundio. <p>(2) Sintaxis</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Vidērī + dativo</i>. 	
Los textos latinos y su interpretación	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēcōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos u originales relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. 	
El léxico latino y su evolución	<p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> • Términos relacionados con la fábula mitológica de Dédalo e Ícaro. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • El campo semántico de la fábula mitológica narrada en el capítulo; derivados en latín y en las lenguas romances y germánicas de términos y nombres propios como “huida”, “libertad”, “plumas”, “fijar”, etc. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puede dedicarse un apartado, partiendo de la <i>Grammatica Latīna</i>, a la particular evolución del gerundio a las lenguas romances. • Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (XVI): procedentes de los <i>vocābula nova</i>: <i>fuga, cōnsilium, carcer, orbis, nātūra, ars, opus, penna, ignis, libertas, multitudō, paenīnsula, cāsus, celer, audāx, liber, studiōsus, ingēns, īnfimus, summus, cautus, temerārius, persequī, cōsumere, invenīre, iuvāre, imitārī, figere, levāre, ūrere, dēspicere, accidere, paene, trāns...</i> 	
Roma y su legado	<p>LOS DIOS ROMANOS Y SUS ATRIBUTOS. MITOLOGÍA Y RELIGIÓN (III)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mitología y Religión (2): Dédalo e Ícaro. 	
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Dar muestras de haber comprendido el texto y los contenidos gramaticales especificados en el primer bloque a través de preguntas sencillas en latín, traducción, retroversión, etc. y dominar la pronunciación. • Adquirir y aplicar, mediante la práctica de la etimología, el vocabulario específico del capítulo, reconociendo el proceso de evolución fonética de los contenidos específicos. • Estudiar con cierta profundidad el mito de Dédalo e Ícaro, comparando, por ejemplo, la figura de Dédalo con la de personajes históricos como Leonardo da Vinci. 	



CAPITVLVM XXVII: RES RVSTICAE		NÚMERO DE SESIONES: 9
La lengua latina	<p>(1) Morfología</p> <ul style="list-style-type: none"> El Presente de Subjuntivo (<i>coniunctivus</i>, en latín). Subjuntivo de <i>esse</i>. <p>(2) Sintaxis</p> <ul style="list-style-type: none"> Complementos circunstanciales introducidos por las preposiciones <i>prae</i>, <i>prō</i> + ablativo. Ablativo instrumental con el verbo <i>ūtī</i>. Subordinadas completivas con <i>ut/nē</i> + subjuntivo (<i>verba postulāndī et cūrāndī</i>). 	
Los textos latinos y su interpretación	<ul style="list-style-type: none"> Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. Lectura comprensiva de textos traducidos u originales relacionados con los contenidos del capítulo. Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. 	
El léxico latino y su evolución	<p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> Términos relacionados con las labores del campo: el cultivo, los frutos, las herramientas agrícolas. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> Derivados en latín de términos que aparecen en el capítulo en torno al cultivo del campo, las herramientas, etc., de las que se realizará una breve comparación etimológica con las lenguas romances y germánicas. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> Se llevará a cabo una breve explicación en torno a la evolución del presente de subjuntivo latino a las lenguas romances. Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (XVII): procedentes de los <i>vocābula nova</i>: <i>ager, arātrum, intrūmentum, sēmen, regiō, frūgēs, pecus, pābulum, lāna, cōpia, vītis, ūva, vīnum, praedium, labor, rūs, , colōnus, cūra, precēs, calor, frīgus, grex, amoenus, mātūrus, rudis, fertilis, suburbānus, urbānus, gravidus, siccus, neglegēs, immātūrus, inhūmānus, tricēsimus, cingere, crēscere, arāre, colere, spargere, ūtī, pāscere, rigāre, labōrāre, exīstīmāre, cēnsēre, ōrāre, rapere, neglegere, nocēre, prohibēre, circā, prae, prō, abs...</i> Continuación de la evolución de yod (III) (grupos consonánticos interiores), con términos como: <i>negōtium vīnea, ōtium, patiēns, patientia...</i> 	
Roma y su legado	<p>EL MARCO GEOGRÁFICO E HISTÓRICO DEL MUNDO ROMANO (II) AGRICULTURA Y GANADERÍA EN EL MUNDO ROMANO (II)</p> <ul style="list-style-type: none"> Marco geográfico e histórico (2): geografía del <i>Latium</i> y <i>Campānia</i>. La agricultura y la ganadería (2): las labores propias del campo. El cultivo del trigo y de la <i>vid</i>. Relaciones entre el <i>dominus</i> y los <i>colōnī</i>. Tipos de explotaciones agrícolas. 	
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> Dar muestras de haber comprendido el texto y los contenidos gramaticales especificados en el primer bloque a través de preguntas sencillas en latín, traducción, retroversión, etc. y dominar la pronunciación. Adquirir y aplicar, mediante la práctica de la etimología, el vocabulario específico del capítulo, reconociendo el proceso de evolución fonética de los contenidos específicos. Dominar los contenidos culturales, distinguiendo con claridad tanto los accidentes geográficos como las localidades más destacadas de las regiones propuestas. Asimilar las diversas formas de explotación de la tierra, así como las relaciones entre los <i>dominī</i> y los <i>colōnī</i> y su trascendencia histórica, como precedente del mundo feudal (señores feudales / siervos de la <i>gleba</i>). 	



CAPITVLVM XXVIII: PERICVLA MARIS		NÚMERO DE SESIONES: 8
La lengua latina	<p>(1) Morfología</p> <ul style="list-style-type: none"> • Imperfecto de Subjuntivo activo y pasivo. <p>(2) Sintaxis</p> <ul style="list-style-type: none"> • Subordinadas finales con <i>ut/nē</i> + subjuntivo. • Subordinadas consecutivas con <i>ut</i> + subjuntivo. • Subordinadas comparativas con <i>ut</i> + indicativo. • Estructura de acusativo + infinitivo con <i>verba dicendī et sentiendī</i>. • Reflexivo <i>sē, sibi, suis</i> en órdenes indirectas. 	
Los textos latinos y su interpretación	<ul style="list-style-type: none"> • Texto latino original: extractos del evangelio de Mateo. Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos u originales relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. 	
El léxico latino y su evolución	<p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> • Términos relacionados con el pasaje bíblico mencionado en el capítulo: “fantasma”, “sordo”, “ciego”, “cojo”, etc. • Terminología náutica relacionada con las tempestades y los peligros marítimos. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los campos semánticos relacionados con el pasaje del evangelio de Mateo y de los peligros marítimos (“tempestad”, “remolino”, “escollo” etc.) <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se podrá tratar la evolución específica del imperfecto de subjuntivo latino a las lenguas romances. • Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (XVIII): procedentes de los <i>vocābula nova</i>: <i>animus, turba, fama, libellus, dictum, princeps, potestās, mundus, vigilia, phantasma, tranquillitās, vorāgō, periculum, caecus, surdus, mutus, claudus, universus, mortālis, inmortalis, cōstāns, salvus, attentus, periculosus, quadrāgēsimus, disiungere, ēicere, cessāre, aboedire, adōrāre, nāscī, morī, extendere, apprehendere, memorāre, memorāre, rogāre, suscitāre, rēgnāre, persuādere, salvāre, vitāre, spērāre, servīre, admirārī...</i> 	
Roma y su legado	<p>NAVEGACIÓN Y COMERCIO MARÍTIMO (II)</p> <p>LOS DIOS ROMANOS Y SUS ATRIBUTOS. MITOLOGÍA Y RELIGIÓN (III)</p> <ul style="list-style-type: none"> • La navegación y el comercio (2): las rutas comerciales marítimas con Roma en el Mediterráneo; rutas y peligros más frecuentes de la navegación (<i>Escila, Caribdis</i>, etc.) • Mitología y religión (3): <i>Escila y Caribdis</i>. • Las creencias cristianas. 	
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Dar muestras de haber comprendido el texto y los contenidos gramaticales especificados en el primer bloque a través de preguntas sencillas en latín, traducción, retroversión, etc. y dominar la pronunciación. • Adquirir y aplicar, mediante la práctica de la etimología, el vocabulario específico del capítulo, reconociendo el proceso de evolución fonética de los contenidos específicos. • Asimilar los contenidos culturales en lo que se refiere a la navegación, ampliando lo ya estudiado en el capítulo XVI. En este caso se pueden comentar las rutas o accidentes más temidos por los marineros en el Mediterráneo. 	



CAPITVLVM XXIX: NAVIGARE NECESSE EST		NÚMERO DE SESIONES: 8
La lengua latina	<p>(1) Morfología</p> <ul style="list-style-type: none"> Formación de nuevos verbos mediante preposiciones empleadas como prefijos. <p>(2) Sintaxis</p> <ul style="list-style-type: none"> Subjuntivo en interrogativas indirectas. Genitivo de precio. Subordinadas finales negativas con <i>nē</i>. Subordinadas consecutivas negativas con <i>ut... nōn</i>. Subordinadas temporales introducidas por <i>cum</i> iterativo (con indicativo). Subordinadas causales-temporales introducidas por <i>cum</i> + subjuntivo. 	
Los textos latinos y su interpretación	<ul style="list-style-type: none"> Lectura comprensiva de las <i>lēcōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. Lectura comprensiva de textos traducidos u originales relacionados con los contenidos del capítulo. Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. 	
El léxico latino y su evolución	<p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> Términos relacionados con las fábulas de Arión y de Polícrates. Términos relacionados con los estados de ánimo de los seres humanos: “alegría”, “tristeza”, “envidiar”, “perdonar”, “desesperar”, etc. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> El campo semántico de los estados de ánimo del ser humano (a través de sustantivos, adj. y verbos destacados en el capítulo) en latín y las lenguas romances y germánicas. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> El profesor o profesora debería comentar las diferencias de formación entre las proposiciones completivas y finales latinas introducidas por <i>ut</i> y <i>nē</i> frente a lenguas romances como el castellano, que han creado sus propios nexos, como “que”. Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (XIX): procedentes de los <i>vocābula nova</i>: <i>fundus, vīta, lucrum, spēs, delphīnus, cantus, carmen, dorsum, maleficium, salūs, fūr, fūrtum, beneficium, tyrannus, fēlicitās, invidia, piscātor, fortuna, rēmus, fēlix, nōtus, nōbilis, ignōtus, rapidus, celsus, fāllax, vēlox, adicere, aestimāre, remanēre, afficere, perturbāre, reducere, invidēre, parcere, permittere, abstinēre, dēsperāre, expōnere, appārēre, stupēre, cōnfītērī, suādēre, dōnāre, secāre, recognōscere, fīnīre, quasi...</i> Continuación de la evolución de yod (IV) (grupos consonánticos interiores), con términos como: <i>laetitia, trīstitia, nāvīgātiō, pretiōsus</i> 	
Roma y su legado	<p>NAVEGACIÓN Y COMERCIO MARÍTIMO (III)</p> <p>LOS DIOSES ROMANOS Y SUS ATRIBUTOS. MITOLOGÍA Y RELIGIÓN (IV)</p> <ul style="list-style-type: none"> La navegación y el comercio (3): la función del puerto de Ostia en el abastecimiento de Roma. Mitología y religión (4): fábulas de Arión y del anillo de Polícrates. 	
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> Dar muestras de haber comprendido el texto y los contenidos gramaticales especificados en el primer bloque a través de preguntas sencillas en latín, traducción, retroversión, etc. y dominar la pronunciación. Adquirir y aplicar, mediante la práctica de la etimología, el vocabulario específico del capítulo, reconociendo el proceso de evolución fonética de los contenidos específicos. Asimilar los contenidos culturales, resumiendo o ampliando las fábulas mitológicas estudiadas en el capítulo, así como la función e importancia del puerto de Ostia. 	



CAPITVLVM XXX: CONVIVIVM		NÚMERO DE SESIONES: 8
La lengua latina	<p>(1) Morfología</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los numerales distributivos. • Adverbios en <i>-nter</i>. • Futuro perfecto activo y pasivo <p>(2) Sintaxis</p> <ul style="list-style-type: none"> • Subjuntivo exhortativo. • Ablativo instrumental con el verbo <i>fruī</i>. 	
Los textos latinos y su interpretación	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēcīōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos u originales relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. 	
El léxico latino y su evolución	<p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> • Términos relativos a la organización de los banquetes (<i>cēnae</i>). • Condimentos, sabores. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • El campo semántico de los banquetes y sus derivados en latín. Proyección de dicho campo en las lenguas romances o germánicas a través de términos como “banquete”, “anfitrión”, “cena”, “cocinar”, etc. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se puede comentar la evolución específica del futuro perfecto y las diferencias habidas entre su formación en latín y en las distintas lenguas romances. • Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (XX): procedentes de los <i>vocābula nova</i>: <i>balneum, hospes, cēna, iter, famēs, sitis, bonum, triclinium, culīna, minister, medium, genus, vās, argentum, nux, carō, sāl, calida, libertinus, mel, tardus, diligēns, molestus, argenteus, glōriosus, acūtus, dulcis, recipere, fruī, nūntiāre, contrahere, cēnāre, eligere, coquere, parāre, placēre, aspergere, fundere, miscēre, gustāre, pōtāre, liberāre, apportāre, exhaurire, complēre,...</i> 	
Roma y su legado	<p>LAS INSTITUCIONES Y LA VIDA COTIDIANA (XI)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instituciones y vida cotidiana (II): La organización de un banquete: el <i>triclinium</i>, esclavos especializados, etc. • Las comidas: los manjares, el vino, el <i>garum</i>. 	
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Dar muestras de haber comprendido el texto y los contenidos gramaticales especificados en el primer bloque a través de preguntas sencillas en latín, traducción, retroversión, etc. y dominar la pronunciación. • Adquirir y aplicar, mediante la práctica de la etimología, el vocabulario específico del capítulo, reconociendo el proceso de evolución fonética de los contenidos específicos. • Dominar los contenidos culturales, en lo que se refiere a la organización de los convivias y el contexto social en que se desarrollaban, así como los tipos de alimentos que en ellos se servían, comparándolos con la alimentación habitual hoy en día en el mundo mediterráneo. 	



Todos los discentes deberían encontrarse en disposición de abordar alguno de los manuales o ediciones didácticas propuestas una vez vistos estos temas. Será el profesor o profesora quien, según sus circunstancias personales o condicionantes expuestos desde la Ponencia de Selectividad, determine cuál es la opción más adecuada para su caso en particular. Planteemos al respecto algunos ejemplos:

- **Empleo exclusivo de FAMILIA ROMANA** como manual a lo largo del todo el curso, en cuyo caso, dada su extensión, deberán seleccionarse los capítulos y/o autores a desarrollar en el aula.
- **Empleo de las EDICIONES DIDÁCTICAS (CICERÓN, VIRGILIO, CÉSAR, ETC.)** complementado con **SERMONES ROMANI** para el desarrollo del aspecto oral de la lengua latina, al estilo de los COLLOQUIA PERSONARVM del curso anterior. Es muy probable que se haga uso exclusivo de una sola edición didáctica, correspondiente al autor obligatorio en las PAU.
- **Trabajo alternante** con autores contenidos en **SERMONES ROMANI** y **EDICIONES didácticas**, en caso de necesitar un amplio corpus que abarque el mayor número de géneros y pasajes de obras latinas.

c) AUTORES ESPECÍFICOS RECOMENDADOS EN ANDALUCÍA

Los autores recomendados específicamente por la ponencia de Selectividad son dos: César y Salustio. Y concretamente ambos han sido incluidos en ediciones didácticas específicas. Para el curso 2016/17 las obras elegidos son La guerra civil, de Julio CÉSAR, y La Guerra de Yugurta, de SALUSTIO.

IV.- METODOLOGÍA

De acuerdo con el DECRETO 110/2016, de 14 de junio, BOJA nº 122 de 28 de junio de 2016 y con la ORDEN de 14 de julio de 2016, BOJA nº 145 de 29 de julio de 2016, la metodología empleada en la materia de Latín II será la siguiente:

Como metodología durante los dos primeros trimestres seguiremos las mismas pautas que se establecieron en Latín I y así mantenemos en todos los niveles una misma metodología con leves modificaciones, puesto que tanto la actitud como la forma de abordar la clase han de ser básicamente las mismas.

Los principios y estrategias metodológicas aquí especificados han de suponer una especie de eje vertebrador en el que se basará el éxito en la aplicación y comprensión por parte del alumnado de los contenidos que en él se incluyen y, por tanto, son aplicables a LINGVA LATINA PER SE ILLUSTRATA, tanto en su nivel obligatorio como en estudios postobligatorios:

Antes de empezar a leer un nuevo capítulo, los discentes deben estudiar la ilustración que lo encabeza o el mapa que aparece en la primera página. Esto puede conducir a un breve debate en español sobre aspectos culturales con la ayuda del profesorado, quien conducirá a sus pupilos a observar detalles importantes mientras leen en voz alta los nombres latinos y las nuevas palabras ilustradas.

En la presentación del texto concreto ha de procurarse el empleo gradual del latín por parte del profesorado. La finalidad es acostumbrar a los discentes desde el principio a leer y entender el texto latino en latín, sin interferencias con el español, o con las mínimas si no hay más remedio. El profesorado empieza por leer unas líneas en voz alta, haciendo que la clase al completo, o (más tarde) los estudiantes individualmente, repitan cada frase. Si la lectura se hace con cuidado, con una pronunciación correcta y una apropiada



acentuación y agrupación de palabras, los estudiantes descubrirán para su satisfacción que pueden entender el texto inmediatamente y no tendrán necesidad de traducirlo.

La pronunciación se enseñará animando a los discentes a imitar a su profesor o profesora, quien debe esforzarse en pronunciar correcta y claramente (el profesorado encontrará útil, cuando trabaje la pronunciación latina, las grabaciones de los capítulos en el CD-ROM Familia Rōmāna)

Cuando los estudiantes escuchen y repitan las frases, normalmente deberán tener los libros abiertos ante sí, de manera que puedan ver la palabra escrita al mismo tiempo que leen y repiten. También tendrán el texto proyectado en la pizarra como refuerzo.

Cuando el profesorado presente el texto por primera vez sabrá qué palabras y estructuras gramaticales son nuevas para los discentes gracias a la lista de palabras nuevas, en el margen al final de cada capítulo. El texto auto-explicativo garantiza que el significado de cada nueva palabra y la función de cada nueva forma gramatical se entiendan a partir del contexto, pero una presentación en vivo y en directo, con una entonación sugerente, gesticulando y con frecuentes referencias a las ayudas visuales, será siempre de gran ayuda para los estudiantes. Sus respuestas espontáneas serán generalmente suficientes para comprobar que lo han captado todo, mientras que, por otro lado, una mirada sorprendida o un fallo en la respuesta revelarán dificultades. En tales casos, y para mayor seguridad, el profesorado puede aclarar el significado repitiendo una o dos frases con especial hincapié en la palabra o forma cuestionada, o puede ilustrar el punto gramatical con más ejemplos o dibujos. El mismo procedimiento se puede emplear para llamar la atención de los estudiantes sobre nuevas estructuras gramaticales.

Después de haber presentado un pasaje de esta manera, se puede pedir a los discentes que lean individualmente, por turnos y en voz alta, distintas partes del pasaje, de forma que se demuestre que se ha comprendido el texto mediante la expresión y la acentuación correctas. Si el pasaje contiene diálogos, se pueden asignar los distintos papeles a diferentes estudiantes (el profesor o profesora o un discente pueden actuar como narrador)

Los capítulos de LINGVA LATINA son tan extensos que deben dividirse en varias lecturas. La división en lēctiōnēs que aparece en el margen en números romanos (I, II, III), y que es seguida en el libro de ejercicios EXERCITIA LATINA, pretende ser una guía para el profesorado, pero se necesitará más de un período para alguna de estas lecciones. Con el objeto de fomentar la lectura, el profesorado no debería hacerlas demasiado cortas.

Para asegurarse de que todos los discentes han entendido y asimilado correctamente el texto que tienen ante sí, se pueden seguir varios procedimientos: La comprensión de la gramática y el vocabulario se puede comprobar utilizando los ejercicios que aparecen en EXERCITIA LATINA. Además de ejercicios de complementación y sustitución, aquí se encuentran sugerencias para hacer preguntas sencillas en latín acerca del contenido de cada lección. Este tipo de preguntas sirven para comprobar la comprensión general del texto. Algunas de ellas pueden acompañarse de dibujos explicativos. Mientras responden a las cuestiones, se debe permitir a los estudiantes que tengan los libros abiertos, de manera que si es necesario puedan encontrar la respuesta en el libro (su habilidad para localizar la respuesta correcta mostrará que entienden el significado tanto de la pregunta como de la respuesta). Si todavía queda duda de que una nueva palabra o forma gramatical haya sido entendida correctamente por todos, se puede pedir que den un equivalente en español. Sin embargo, si el texto ha sido presentado cuidadosamente haciendo el adecuado énfasis en las nuevas características, la traducción tanto de palabras como de frases será generalmente superflua. Por supuesto, la traducción al español de palabras latinas y de frases estará siempre presente en la mente del alumnado, pero



al leer el texto se les animará a concentrarse en la comprensión del latín directamente, en lugar de buscar equivalentes en español. El hecho de que no se les pida la traducción contribuirá a la comprensión directa y a la inherente maestría en la lectura.

Los aspectos gramaticales se explicarán en español siguiendo las indicaciones del Manual del alumnado LATINE DISCO. Cuando esto se lleve a la práctica, la formulación de reglas se debe dejar preferiblemente a los propios estudiantes, después de que hayan visto varios ejemplos de las formas gramaticales funcionando en su contexto.

Como ayuda complementaria para observar y aprender el sistema gramatical, cada capítulo viene seguido de una sección de gramática, Grammatica Latīna, que ofrece sistemáticamente y de manera ordenada ejemplos de los nuevos aspectos gramaticales con los términos gramaticales latinos pertinentes. Los ejercicios correspondientes se encuentran en el volumen EXERCITIA LATINA, bajo el epígrafe Lēctiō grammatica. Puesto que el profesorado habrá llamado la atención probablemente sobre la mayoría de estos puntos, el estudio de esta sección no requiere mucho tiempo.

Los tres pēnsa al final de cada capítulo constituyen la prueba final de la comprensión por parte de los estudiantes de la materia enseñada en el capítulo. Después de estudiar el texto principal y la sección Grammatica Latīna, se pedirá a los estudiantes que completen las terminaciones gramaticales en el Pēnsum A y las nuevas palabras en el Pēnsum B (se incluyen las formas para completar). Si se dispone del CD-ROM Familia Rōmāna, estos pēnsa pueden responderse y corregirse en el ordenador (en caso de duda, se informa a los estudiantes de qué formas gramaticales deben usar o dónde encontrar las palabras que faltan). Las preguntas en Pēnsum C deben responderse con frases completas, pero si esto ya se ha hecho oralmente en clase no es necesario dar una respuesta escrita. Si estos ejercicios se realizan satisfactoriamente (con al menos un 80 % de las respuestas correctas), ésta es la mayor garantía de que los estudiantes han comprendido y asimilado el capítulo en su totalidad, con los nuevos aspectos gramaticales y el vocabulario.

A pesar del cuidadoso repaso, los estudiantes se encontrarán, conforme progresen en su lectura, algunas palabras cuyo significado hayan olvidado. El profesorado puede ayudar al discente dándole un ejemplo de la palabra utilizada en un contexto fácil que clarifique el significado, pero el alumnado también puede averiguar el significado por sí mismo consultando el Index vocābulōrum que hay al final del libro. El profesorado mostrará a sus pupilos, cuando hayan leído uno o dos capítulos, cómo usar la referencia del capítulo y la línea para encontrar el párrafo donde la palabra aparece por primera vez en un contexto que será generalmente suficiente para aclarar su significado. De manera similar, la explicación de aspectos gramaticales puede seguirse por medio del Index Grammaticus (pág. 326-327)

Sin lugar a dudas, la correcta aplicación en el aula de estos principios contribuirá no sólo a la satisfacción del alumnado, que verá desde el primer momento cómo comprende la mayoría de los textos con un esfuerzo muy inferior al de las metodologías tradicionales, sino también a su éxito en la materia en el marco del Bachillerato, continuando una misma línea de trabajo metodológica, que acaso haya iniciado ya en Cuarto de ESO, o iniciándose en ella de forma rápida y fluida.

La comparación de vocablos entre las diferentes lenguas romances y las principales germánicas está prevista en cada capítulo de LINGVA LATINA, y especialmente en FAMILIA ROMANA en los apartados denominados “Formación de palabras” y “Evolución del léxico latino a las romances” dentro del bloque denominado El léxico latino y su evolución (ver PROGRAMACIÓN DE AULA)



Además de las propuestas didácticas realizadas en estos apartados, se puede pedir a los alumnos y alumnas que realicen la traducción a lenguas romances de su realidad educativa, y no sólo al castellano, de cualquier pasaje de FAMILIA ROMANA. En este sentido, la traducción española sería una más. A partir de ahí se requeriría al alumnado que lea en voz alta, con pronunciación adecuada, el resultado de las traducciones, que pueden contar con la colaboración de los Departamentos implicados (francés, italiano, etc.). Si la propuesta se hace extensible al inglés sobre el mismo pasaje indicado, la labor del alumnado debería consistir en reconocer, por comparación, los elementos de origen latino que, a simple vista, se pueden detectar en el mismo, y establecer una cierta estadística numérica de vocablos latinos frente a los de otro origen.

Internet jugará un papel destacado en la búsqueda del significado de los vocablos latinos destacados en el texto por parte del profesorado y de otro tipo de actividades relacionadas con esta cuestión. En el estudio de la tradición cultural latina a través de los humanistas andaluces ocuparán un espacio fundamental las nuevas tecnologías para la búsqueda de los datos fundamentales de su entorno vital y obras más destacadas.

En todo momento se ha propugnado que los elementos de estudio formen parte de un todo coordinado con la mayor eficacia posible para lograr un mayor rendimiento en el proceso de aprendizaje de la lengua latina. En este sentido, dado que el método se basa en el método inductivo-contextual, igualmente los vocablos seleccionados para su práctica etimológica proceden de los vocābula nova, que previamente han sido inducidos y contextualizados en un pasaje perfectamente trabado con el conjunto del capítulo.

De la misma manera, hemos reiterado tanto en esta PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA como en la PROGRAMACIÓN DE AULA que la correcta pronunciación y el desarrollo, en general, del aspecto auditivo han de convertirse en un aspecto muy destacable, e incluso evaluable, como paso previo para entender el texto y, a su vez, crear sus propios mensajes en latín. A tal fin existen grabaciones de los capítulos, en formato mp3 tanto en el CD-Rom FAMILIA ROMANA como en el CD-Rom de recursos para el profesorado. Una vez asimilada la lengua latina, se pueden crear ejercicios de retroversión que deberían tener también un carácter puntuable.

En cuanto a la cuestión del análisis sintáctico, efectivamente, nunca ha de servir para frenar o, en cierto modo, entorpecer el normal desarrollo en el proceso de comprensión de un texto. En consecuencia, es preferible que el alumnado demuestre su nivel de conocimientos a nivel sintáctico a través de preguntas realizadas por el profesorado en clase, antes que por medio de larguísimas series de análisis realizados en la pizarra que no fomentarían ni propiciarían en absoluto la comprensión textual, necesitada más de reiteraciones y entonaciones adecuadas que de procesos analíticos del tipo tradicional. No obstante, el alumnado tiene toda la información gramatical necesaria en la sección Grammatica Latīna, adaptada y traducida al español en LATINE DISCO.

Por otra parte, en el desarrollo del aspecto oral tendrá una gran importancia el hecho de que los estudiantes puedan, a imitación del profesorado, iniciarse en una serie de fórmulas que le permitan, a medio plazo expresarse de forma cada vez más fluida, llegando a comunicar sentimientos, estados del tiempo, situaciones propias de la vida diaria en el aula, etc.; en consecuencia, será muy recomendable la adquisición de un material visual y auditivo (p. ej. los vídeos didácticos para la preparación del National Latin Exam) o la audición de programas de radio en lengua latina, como los que se emiten desde Finlandia, Bremen (Alemania) o Catania, en Italia, éstos últimos realizados gracias al impulso propiciado por el estudio del método LINGVA LATINA.



El gran éxito de FAMILIA ROMANA consiste en haber sido concebido como un método que, a la vez que narra una historia con personajes, que pueden resultar del interés del alumnado, logra insertar aspectos culturales, morfosintácticos y léxicos con una interacción tan perfecta en su progresión que, a juicio de su autor, se puede considerar una novela, más que un libro de texto en sentido estricto de la palabra.

FAMILIA ROMANA no sólo trata de aspectos de la vida cotidiana, sino que también introduce en varios capítulos historias de la mitología grecorromana que, complementados con el buen hacer del profesorado y con el estudio del entorno del alumnado en relación con su pasado romano, darán un óptimo rendimiento a la marcha del curso. Estos textos han sido diseñados para su comprensión gracias a lecturas expresivas del profesorado y su posterior reiteración por parte del alumnado, que demostrará sus conocimientos gramaticales a través de los PENSE o los EXERCITIA, sin acudir al recurso de larguísima análisis de tipo árbol.

Los aspectos culturales de FAMILIA ROMANA están siendo trabajados en internet por numerosos profesores y profesoras como recurso TIC y, como tal, se acudirá a ellos cuando se considere oportuno y las condiciones del aula lo propicien.

FAMILIA ROMANA constituye per se una selección de vocabulario de uso reiterado y contextualizado y su prolongación natural, SERMONES ROMANI o las EDICIONES DIDÁCTICAS suponen sumergirse en el mundo de los autores latinos gracias a las estructuras y el léxico ya conocido anteriormente.

En caso de encontrar las condiciones adecuadas, como es el hecho de estar en un centro bilingüe, el alumnado podría realizar traducciones de pasajes de FAMILIA ROMANA a la lengua extranjera elegida (francés, inglés, italiano, etc.) con el fin de consolidar sus conocimientos en ambas lenguas.

Un conjunto de palabras de los VOCABULA NOVA se seleccionarán para realizar ejercicios de derivación tanto al castellano como a otras lenguas, tal y como está previsto desde el primer momento en la PROGRAMACIÓN DE AULA, puesto que son estos los vocablos que forman parte de los léxicos de frecuencias de la lengua latina.

Las expresiones latinas, aprendidas en clase a través del método inductivo, estarán en total relación con el nivel de conocimientos gramaticales y culturales de los estudiantes, en su progresivo avance a lo largo de los capítulos de FAMILIA ROMANA, de tal forma que sirvan de perfecto complemento a lo estudiado en el aula, y no sea un “añadido” desconectado de la interacción lengua-cultura-proyección lingüística y etimología, que hemos ido creando desde un principio. Los mismos principios deberán aplicarse igualmente en el estudio de los tecnicismos y étimos de todo tipo.

La defensa que desde el currículo de Latín de Andalucía se realiza de aspectos como que el alumnado llegue a la comprensión de los textos a través de la lectura y domine un léxico latino basado en un estudio de frecuencias y glosarios de vocablos frecuentes, encaja perfectamente con los ejes vertebradores en los que se basa el método LINGVA LATINA, cuyas relaciones léxicas, situadas al final de cada volumen o edición didáctica, constituyen en todo momento el referente ineludible que han de manejar los estudiantes, junto con las estructuras gramaticales nuevas, para dominar realmente un texto latino. Si a ello se le une, como comentábamos anteriormente, una cuidada relación de locuciones latinas, el alumnado será capaz de enriquecer su relación lingüística con la realidad gracias al reconocimiento inmediato de su significado en un contexto actual.



Desde el propio capítulo I, donde aparece un mapa del imperio romano y se realiza una introducción geográfica a diversos territorios y ciudades del mundo antiguo, se puede llevar a cabo el primer comentario en torno a los límites de la Bética romana, a su papel en el conjunto de las provincias del imperio y a los personajes más destacados que pertenecieron a este territorio.

A partir de ese momento, las actividades serán variadas e incluirán desde comentarios del profesorado en el aula, capítulo a capítulo donde los contenidos así lo permitan, hasta trabajos realizados por los discentes en torno a temas de cultura general aplicados a la Bética (las ciudades, los latifundios, la vida en el campo, etc.), que podrán estudiarse a través de planos de yacimientos andaluces, investigación en enciclopedias e internet, etc.

Cuando iniciemos el último trimestre nos centraremos en textos específicos de Julio César, de su obra La Guerra Civil o de la obra La guerra de Yugurta de Salustio.

Nuestra forma de trabajo se basará en la entrega de textos originales a los alumnos para que tras una lectura descubran las características más llamativas desde el punto de vista morfológico y sintáctico. A continuación haremos el comentario correspondiente desde el punto de vista gramatical para pasar a traducir el texto.

Cada texto irá acompañado de varios étimos que deben ser relacionados con términos del español, intentando ver su evolución a términos patrimoniales y cultos.

En otras ocasiones los textos se entregarán en versión bilingüe para que aprecien las distintas maneras de traducir un texto y comprueben las semejanzas y diferencias con sus propias versiones.

Como elementos de trabajo se podrá disponer de los siguientes materiales:

MATERIAL BÁSICO:

- **Volumen I del método LINGVA LATINA PER SE ILLUSTRATA, titulado FAMILIA ROMANA**
- **Manual del alumnado (LATINE DISCO I).**
- *Se considera importante que el discente adquiera una gramática de referencia, donde pueda asentar y memorizar los contenidos que ya ha adquirido en parte, o que va estudiando en clase. En este sentido, la **MORFOLOGÍA LATINA & VOCABULARIO** de H. H. Ørberg, adaptada a la realidad educativa española es un instrumento ideal a tal fin, que el alumnado podrá emplear durante dos cursos académicos, e incluso en estudios posteriores de determinadas especialidades, puesto que los contenidos gramaticales que en ella se detallan son los que podrá estudiar a nivel universitario en carreras de Filología o de Historia.*
- **Libro de ejercicios EXERCITIA LATINA I**, gracias al cual los discentes podrán practicar y verificar sus progresos en los contenidos estudiados *lēctiō a lēctiō* dentro de cada *capitulum*.
- *Los manuales de César y de Salustio, ambos editados por Vivarium Novum y que forman parte del compendio de obras relacionadas con el método de LINGVA LATINA PER SE ILLUSTRATA*



- **Cuaderno del alumnado**, donde se irán recogiendo todos los ejercicios realizados en clase o en casa, así como las anotaciones sobre los distintos descubrimientos que sobre la lengua latina vayan realizando los estudiantes.

MATERIAL COMPLEMENTARIO:

- Una selección de los **COLLOQVIA PERSONARVM**, textos en forma dialogada para afianzar determinados contenidos gramaticales de forma mucho más amena y entretenida empleando, cuando proceda, el recurso de la teatralidad en el aula.
- **CD-ROM FAMILIA ROMANA**, y **EXERCITIA LATINA I** para practicar de forma mucho más activa los ejercicios que se realizan en el aula, cuando existan los medios informáticos necesarios para ello.
- **Materiales adicionales** tales como **audiciones musicales con letras en latín**, **DVDs**, **mapas**, **programas de software educativo relacionados con la materia**, **relaciones de páginas Web**, etc. De hecho, **LINGVA LATINA** es un método que cada vez cuenta con un mayor número de recursos Web en español (véase www.culturaclasica.com/lingualatina/recursos.htm y www.lingualatina.es), fruto del esfuerzo e imaginación del profesorado que actualmente lo aplica en nuestro país. Todo este material, debidamente seleccionado y programado en conexión con el contenido que se está trabajando en cada momento, se empleará si las condiciones de desarrollo de los contenidos mínimos lo permiten.
- **Recursos para el profesorado y el alumnado**, descargables desde la página web www.culturaclasica.com/lingualatina/recursos.htm
- **Por último**, todo aquel que desee poner en práctica otro tipo de textos o diálogos en latín, procedentes de todas las épocas de la latinidad, puede consultar la **WIKI LINGVA LATINA**, www.lingualatina.es, que ofrece materiales no sólo del propio método, sino textos y contenidos de audio con el que tanto profesores como alumnos pueden mejorar el aspecto de adquisición de la lengua latina al estilo de las lenguas modernas.

Además de los materiales comentados anteriormente, será de gran utilidad el empleo de recursos didácticos relacionados con el aspecto auditivo del latín; por tanto, es posible programar sesiones de audición de música en latín de distintas épocas y temáticas (véase www.culturaclasica.com/?q=musica), así como las audiciones de los distintos capítulos de **FAMILIA ROMANA** incluidas en el CD-ROM homónimo.

No olvidamos la consulta de la página del Departamento: <http://www.venalmundoclasico.com> y el blog mundoclasicoenelconquero.blogspot.com en donde los discentes encontrarán audios, presentaciones, canciones, música, poesía, cultura y otros aspectos que son contenido de la asignatura y que facilitan el estudio y repaso de los diversos contenidos.

V.- COMPETENCIAS

La materia de Latín contribuye especialmente a desarrollar en el alumnado **SEIS** de las **SIETE** competencias básicas: las **competencias de comunicación lingüística (CCL)**, cuya relación se da en todos los contenidos de todos los bloques del área, en sus cinco componentes: el lingüístico, el pragmático, el socio-cultural, el estratégico y el personal. También contribuye a desarrollar la competencia de **aprender a**



*aprender (CAA) dotando al alumnado de recursos y estrategias de análisis y comprensión y facilitándole mecanismos de inferencia. Finalmente contribuye a desarrollar las **competencias sociales y cívicas (CSC)** y la **conciencia y expresiones culturales (CEC)** mediante el estudio y la comparación de los modelos sociales y políticos de la antigüedad y los contemporáneos y el estudio del arte, la mitología y la literatura latinos como sustratos identificables y esenciales del imaginario cultural occidental.*

*Pero este currículum amplía de manera notable el espectro competencial de la asignatura de Latín, al incorporar contenidos y criterios de evaluación relacionados con **las competencias digital (CD)** y **sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)** en los bloques iniciales de los tres niveles en los que se proponen contenidos muy relacionados con la metodología para el aprendizaje competencial y que hacen referencia a la gestión y planificación de proyectos en grupos cooperativos o a procesos de búsqueda de la información y creación de contenidos en contextos digitales.*

***Competencia en comunicación lingüística (CCL)**, pues el Latín contribuye de modo directo a la adquisición de la competencia lingüística en la lengua oficial de la Comunidad Andaluza y ayuda a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita.*

***Competencia de aprender a aprender (CAA)**, en la medida en que el Latín favorece la reflexión, ejercita la recuperación de datos mediante la memorización y dota al alumnado de recursos y estrategias de análisis, comprensión e inferencia.*

***Competencias sociales y cívicas (CSC)**, pues el alumnado aprende a trabajar solo o en grupo. Además, esta competencia se ve reflejada claramente a través del estudio de la sociedad y la política en el mundo antiguo, como una invitación a la reflexión sobre la evolución de la condición de la mujer, el origen del pensamiento democrático, la importancia del diálogo, el respeto a la opinión del contrario y la tolerancia hacia otras maneras de entender la vida.*

*Y en especial la materia de Latín contribuye a la adquisición de la **Conciencia y expresiones culturales (CEC)** El gran patrimonio de la Antigüedad Clásica latina en la Comunidad Andaluza debe ser conocido por el alumnado fomentando su interés por su conservación. Además, se trata de promover en el alumnado la utilización de la obra de arte como fuente de información, pero también como estímulo para la formación de su espíritu estético.*

***Competencia digital (CD)**, ya que el alumnado la obtendrá a través de internet o libros especializados. Se pretende un acercamiento del alumnado a las fuentes principales de información y su aplicación en el proceso de aprendizaje.*

***Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)**, pues el estudio del Latín y la cultura latina estimula la capacidad creadora y de innovación, el sentido crítico y la responsabilidad, la capacidad analítica y organizativa.*

VI.- EVALUACIÓN

De acuerdo con el DECRETO 110/2016, de 14 de junio, BOJA nº 122, de 28 de junio de 2016 y con la ORDEN de 14 de julio de 2016, BOJA nº 145, de 29 de julio de 2016, los criterios de la materia de Latín II serán los siguientes:



a) CRITERIOS

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. CCL, CEC.
2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos. CCL, CEC, CAA.
3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas. CCL, CAA.

Estos criterios tratan de evaluar si el alumno domina los procedimientos de derivación y composición en la formación del léxico latino y si es consciente de que esos derivados han pasado como tales a la lengua que utiliza. Asimismo, se trata de comprobar si ha reflexionado sobre los procedimientos de derivación y composición, en el que juegan un papel preponderante los afijos de origen grecolatino. A este fin podrán proponerse estudios comparados de léxico, reconstrucción de familias semánticas, análisis de las variaciones de significado que aportan los distintos prefijos y sufijos grecolatinos, definiendo con propiedad los términos lingüísticos, científicos y técnicos a partir del significado de los componentes etimológicos.

Estos criterios tratan de constatar si se es capaz de explicar la evolución fonética de palabras latinas a su lengua de uso utilizando la terminología apropiada. Igualmente pretende comprobar si se ha asimilado que, con frecuencia, en la evolución a las lenguas romances un mismo étimo latino ha proporcionado una palabra patrimonial y un cultismo. Se propondrá para ello la comparación de parejas de palabras con su antecedente latino y la descripción de los fenómenos fonéticos experimentados en su proceso evolutivo hasta llegar al término resultante en la lengua romance.

Bloque 2. Morfología.

1. Conocer las categorías gramaticales. CCL.
2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras. CCL.
3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas. CCL.
4. Identificar todas las formas nominales y pronominales. CCL.
5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales. CCL, CAA.

Estos criterios pretenden verificar el progreso en la asimilación del funcionamiento del latín como lengua flexiva. Al igual que en el primer curso, al proceso de reconocimiento y, en este caso, análisis de las diferentes estructuras lingüísticas, le sigue el ejercicio de aplicación y síntesis que supone la traducción. En este curso se procurará combinar la fidelidad de la traducción con la corrección en el estilo, haciendo un adecuado uso del diccionario.

Bloque 3. Sintaxis.

1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas. CCL.
2. Conocer y reconocer en contexto las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio. CCL, CAA.
3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos. CCL, CAA.



Estos criterios tratan de comprobar el conocimiento y manejo de la lengua latina por parte del alumnado, completando el nivel adquirido en el curso anterior mediante el estudio de las irregularidades morfológicas de mayor frecuencia y de los procedimientos de subordinación propios de la lengua latina. El alumno ha de manifestar su avance en este nivel haciendo análisis morfosintácticos de textos originales de dificultad progresiva y reconociendo las variantes y coincidencias respecto a otras lenguas por él conocidas.

Bloque 4. Literatura romana.

- 1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. CSC, CEC.*
- 2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. CSC, CEC.*
- 3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite. CAA, CSC, CEC.*
- 4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior. CSC, CEC, CAA.*

Bloque 5. Textos.

- 1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos. CCL, CSC, CEC.*
- 2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. CCL, CAA.*
- 3. Identificar las características formales de los textos. CCL, CAA.*
- 4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. CSC, CEC.*
- 5. Empleo de medios TIC para la consulta del diccionario, haciendo uso de los existentes en Internet. CD, CAA.*

Bloque 6. Léxico.

- 1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico. CCL, CEC, CAA.*
- 2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes. CCL, CEC.*
- 3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas. CCL, CAA.*

b) ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

1.1. Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.

1.2. Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden.



2.1. Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.

3.1. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos.

3.2. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución.

Bloque 2. Morfología.

1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.

2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado.

4.1. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.

5.1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.

Bloque 3. Sintaxis.

1.1 Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.

3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

Bloque 4. Literatura romana.

1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.

2.1. Realiza ejes cronológicos y situando en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina.

2.2. Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.



3.1. Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen.

4.1. Analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizando

4.2. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.

Bloque 5. Textos.

1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción.

1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos.

2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.

3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.

4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.

Bloque 6. Léxico.

1.1. Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.

1.2. Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce.

2.1. Identifica la etimología y conocer el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia.

2.2. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico.

3.1. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.



c) **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Para realizar un seguimiento adecuado del progreso de los estudiantes se tendrán en cuenta varios elementos de valoración para calificar con un sentido global el rendimiento personal de cada cual, no basándolo exclusivamente en las pruebas escritas:

- *Los discentes deberán dar **muestras evidentes de haber comprendido los textos** desarrollados en **FAMILIA ROMANA** y otros similares, adaptados u originales, no mediante aproximaciones a sus contenidos, sino a través de preguntas en latín, escritas u orales o traducciones donde se debe reflejar con la mayor fidelidad posible el pasaje propuesto en la lengua materna.*
- *Una vez adquirido el bagaje léxico y sintáctico necesario para ello, se podrán requerir **ejercicios de retroversión** sin emplear el diccionario. Dichos ejercicios se aplicarán, como hemos comentado preferentemente a contextos de civilización y de personajes relacionados con **FAMILIA ROMANA**.*
- *Los **materiales informáticos en CD-ROM** bajo los títulos de **FAMILIA ROMANA** o **EXERCITIA LATINA I.**, o bien los contenidos Web on line se pueden trabajar bajo la estricta vigilancia del profesorado, que les podrá adjudicar una valoración específica.*
- *Los **PENSA**, que deberán realizarse en clase al final de cada capitulum, tendrán su apartado en el conjunto de criterios de valoración por parte del profesorado, cuando éstos sean resueltos de forma fluida, y preferentemente oral, en clase.*
- *En cuanto a los **contenidos de literatura** se trabajarán partiendo de ciertos textos latinos, traducidos o no, o bien a través de pequeños estudios monográficos realizados de forma individual o en grupo. Los discentes deberán realizar exposiciones orales de estos trabajos. En otras ocasiones se entregarán temas de literatura a los alumnos divididos por géneros de los cuales habrán de dar cuenta en ejercicios escritos en cada evaluación*
- *Igualmente, como se indica en el apartado relativo a los contenidos propios de la materia, se podrá pedir el **comentario de textos traducidos, de autores latinos o contemporáneos**, donde se haga referencia a algún aspecto de civilización estudiado en el capítulo.*
- *Se tendrá muy en cuenta la práctica diaria de los ejercicios de etimología propuestos en cada capitulum o lēctiō.*
- *Si se desea un control periódico escrito, se podrán realizar, al menos, **dos pruebas por trimestre sobre materia lingüística** y **una sobre literatura** para comprobar la consolidación y asimilación satisfactoria de los contenidos arriba indicados.*



*La estructura de las pruebas lingüísticas deberá contemplar los apartados propios de la materia tal y como proponemos a continuación para la **primera y segunda evaluación**:*

1.- PRIMERA PARTE:

***PENSVM A** ejercicio de comprensión donde se deben identificar formas verbales comentándolas morfológicamente (20 % de la calificación)*

***PENSUM B**, donde se debe hacer el análisis morfológico de determinadas palabras o bien el análisis sintáctico de un fragmento (20 % de la calificación)*

***PENSUM C**, donde el alumnado debe relacionar dos columnas de palabras sinónimas o antónimas (10 % de la calificación)*

***PENSUM D**, cuestión de etimología, explicando su derivación y composición, comparación entre varias lenguas romances, o bien reconocimiento de expresiones y locuciones latinas (10% de la calificación)*

***PENSUM E**, será un subapartado de traducción de un texto propuesto o de retroversión, (40 % de la calificación)*

2.- SEGUNDA PARTE:

*La prueba sobre **literatura** podrá realizarse a través de sencillas preguntas, de un breve esquema donde se demuestre la asimilación de los contenidos estudiados en clase, así como una capacidad de expresión escrita adecuada al Segundo curso de Bachillerato, o bien, de un comentario sobre un texto traducido, relacionado con los contenidos estudiados. Dicho texto puede ser un pasaje de un autor clásico o contemporáneo, y del mismo se requerirán una serie de preguntas en conexión con lo que el alumnado haya estudiado en clase en cada capítulo.*

*La primera prueba lingüística será valorada con un **40%** y la segunda con un **60%**, representando la totalidad de la parte lingüística el **70%** de la calificación.*

*El restante **30%** saldrá de la prueba de literatura latina.*

*Es condición indispensable que los discentes asistan con regularidad a clase y realicen tanto en casa como en el aula cuantas actividades se planteen y muy especialmente los **Exercitia** y **Pensa** (éstos últimos obligatoriamente deberán estar escritos en el cuaderno del discente), que podrán solicitarse por escrito y de forma oral. En consecuencia, un estudiante con un elevado número de faltas injustificadas de asistencia (superior al 25 %) o con un índice significativo de tareas no realizadas será calificado negativamente, al margen de los resultados obtenidos en las pruebas parciales que vayan realizándose con carácter periódico a lo largo del curso. En por este sentido por lo que es muy conveniente incluir al menos dos pruebas escritas a lo largo del trimestre, con el fin de que el profesorado pueda obtener una imagen mucho más amplia y objetiva de la evolución del discente que con un único instrumento evaluativo, donde pueden influir factores de todo tipo para la obtención de una calificación no satisfactoria.*



En cuanto a las pruebas escritas, si éstas no son legibles no se podrá evaluar al alumnado y por tanto no podrá superar la asignatura. Para mejorar la expresión escrita los alumnos y alumnas deberán corregir sus errores mediante ejercicios en los que demuestren que ya poseen un pleno dominio en el uso correcto de las expresiones que con anterioridad no tenían. Para ello se les facilitará una plantilla en la que deberán presentar sus progresos ortográficos. Como medida disuasoria se les penalizará con 0,5 puntos por sus faltas en cada ejercicio, pero dicha nota podrá ser recuperada si se presentan los trabajos de corrección.

*En cuanto a la **tercera evaluación** se utilizarán otros criterios distintos a las anteriores evaluaciones, a saber:*

1.- PRIMERA PARTE: comentario morfológico de un texto de César o de Salustio similar a los que está habituado a trabajar en clase. (30 % de la calificación)

2.- SEGUNDA PARTE: comentario sintáctico de un texto de César o de Salustio similar a los que está habituado a trabajar en clase. (10 % de la calificación),

3.- TERCERA PARTE: cuestión de etimologías, en donde se tendrá que realizar la evolución de un término latino al español **señalando tanto cultismos como términos patrimoniales y sus reglas de derivación** (10% de la calificación).

4.- CUARTA PARTE: traducción de un texto de César o de Salustio (50 % de la calificación)

Igualmente se realizarán dos pruebas sobre textos. La primera de ellas se valorará con un 40 % y la segunda con un 60 %. Este incremento se deriva de entender que los conocimientos son progresivos.

*Por otro lado se realizará una prueba sobre el apartado de literatura latina, que consistirá en una prueba escrita sobre los temas de literatura estudiados en la evaluación, que se valorará con un 50% y una prueba oral sobre la lectura de la obra: **En busca de una patria: la historia de la Eneida**, que se valorará con el restante 50 % y que se controlará de forma individual.*

La calificación final de esta evaluación saldrá de aplicar a la parte de los textos el 70 % del total y el 20 % a la parte de literatura. Incluimos como criterios de calificación la realización de ejercicios propuestos en clase, el interés y la participación activa (2,5 % de la calificación), la asistencia regular a la asignatura (2,5 % de la calificación), y la realización de ejercicios fuera de clase (5 % de la calificación).

*Teniendo en cuenta el Capítulo III de la ORDEN de 14 de julio de 2016, BOJA nº 145, de 29 de julio, la evaluación es continua y por ello se tienen en cuenta las tres evaluaciones en el momento de fijar la calificación final. Por tanto el criterio fijado para aprobar la asignatura al final del curso ordinario será el de tener como mínimo **dos evaluaciones aprobadas, siendo obligatoria la tercera**, de acuerdo con el principio de evaluación continua y progresiva.*

Como la evaluación es continua no hay pruebas de recuperación a lo largo del curso. Si algún alumno o alumna no superara el curso en junio haría una prueba en septiembre de la totalidad de la asignatura explicada en clase. Únicamente se vería excluida la parte de lectura o de literatura si la hubiese superado en cualquier evaluación o durante el curso.



Para que todos los miembros de la comunidad educativa, sin excepción alguna, puedan conocer los criterios de evaluación y calificación de las asignaturas que se agrupan en este Departamento se darán a conocer al principio de curso a los alumnos y alumnas en la primera clase y se dejará una copia de los mismos en el Departamento. Cualquier interesado podrá solicitar una copia que se le suministrará oportunamente o podrá acceder a su contenido en la página web que posee el Departamento: www.venalmundoclasico.com

d) ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES.

Si hubiese algún discente matriculado en 2º con la asignatura de Latín I no superada tendría que examinarse en tres momentos a lo largo del curso coincidiendo con los días previos a cada evaluación.

La secuenciación de contenidos, los criterios de evaluación y los objetivos son los mismos que se marcan para 1º de Bachillerato. En cuanto a los instrumentos de evaluación solamente utilizaremos las pruebas escritas que en esta ocasión se reducen a una sola prueba por evaluación. Los criterios de calificación y la estructura de cada prueba escrita se basan en los siguientes parámetros:

1.- PRIMERA PARTE: ejercicios de comprensión al estilo del PENSVM A, donde se deben completar desinencias nominales y verbales, (25 % de la calificación) PENSUM B, donde se deben completar palabras, (25 % de la calificación) y PENSUM C, donde el alumnado debe responder en latín a la pregunta formulada (15 % de la calificación) sobre un texto propuesto, similar a los que está habituado a trabajar en clase. A dicho texto pueden adjuntarse sencillas preguntas en latín relativas a los contenidos, que responderán al nivel adquirido por el discente en cada capítulo o conjunto de capítulos.

2.- SEGUNDA PARTE: cuestión de etimología, derivación y composición, comparación entre varias lenguas romances, o bien de reconocimiento de expresiones y locuciones latinas (10% de la calificación).

3.- TERCERA PARTE: además, se incluirá un subapartado de traducción o de retroversión, (25 % de la calificación) según criterio del profesorado. De igual modo, los apartados de traducción o de retroversión pueden sustituirse por preguntas cortas en torno a la morfología o la sintaxis del ejercicio de comprensión.

e) RECLAMACIONES.

Las reclamaciones que se produzcan serán resueltas en primera instancia por el profesor de la asignatura, en una revisión posterior a la reclamación planteada. De seguir habiendo discrepancia se seguirá el procedimiento establecido por la normativa vigente en estos casos.

VII.- TEMPORALIZACIÓN

El tiempo lectivo del presente curso académico, es el siguiente:

1 ^{er} Trimestre:	del	15 de septiembre	al	23 de diciembre
2º Trimestre:	del	9 de enero	al	7 de abril
3 ^{er} Trimestre:	del	17 de abril	al	31 de mayo



Dado que el latín se imparte a razón de cuatro horas semanales, el número total de clases sería:

1 ^{er} Trimestre:	54	horas
2 ^o Trimestre:	51	horas
3 ^{er} Trimestre:	26	horas
Total:	131	horas

Las unidades temáticas han de ser distribuidas de acuerdo con el número aproximado de horas lectivas, no superior a 131. Quedaría planificado el curso según el siguiente cuadro:

TRIMESTRES	UNIDAD TEMÁTICA	CLASES	
		PREVISTAS	DADAS
1 ^a EVALUACIÓN	19 ^a	9	
	20 ^a	9	
	21 ^a	9	
	22 ^a	9	
	23 ^a	9	
	24 ^a	9	
2 ^a EVALUACIÓN	25 ^a	9	
	26 ^a	9	
	27 ^a	9	
	28 ^a	8	
	29 ^a	8	
	30 ^a	8	
3 ^a EVALUACIÓN	CÉSAR	9	
	CÉSAR	9	
	CÉSAR	8	
TOTAL:		131	

VIII.-TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD, ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y ALTAS CAPACIDADES

El principal problema que se aborda se relaciona con diferencias a nivel individual y en el mejor de los casos, siempre habrá alumnos y alumnas con dificultades específicas en el progreso de la asignatura, que deberemos solventar de forma particular. En este sentido jugará un importante la **prueba inicial**, gracias a la cual se analizará la situación de partida de forma objetiva.

Esta cuestión, podrá paliarse, si las deficiencias son leves, gracias a la realización de ejercicios complementarios individuales, extractados de los EXERCITIA LATINA I por escrito, o de los CD-Rom correspondientes (FAMILIA ROMANA y EXERCITIA LATINA I).



Esta misma actuación se llevará a cabo con alumnado con altas capacidades o que simplemente marche a un ritmo óptimo y se observe que puede profundizar en sus conocimientos ampliando el número de ejercicios realizados. Recordemos que se considerará un óptimo progreso de conocimientos la asimilación del 80% o más de los contenidos propuestos; buena, entre el 60 y el 80%; aceptable, cuando se encuentren entre el 50% y el 60 % y mala, cuando no alcancen dicho porcentaje.

IX.- TEMAS TRANSVERSALES

De acuerdo con el DECRETO 110/2016, de 14 de junio, BOJA nº 122, de 28 de junio de 2016 y con la ORDEN de 14 de julio de 2016, BOJA nº 145, de 29 de julio de 2016, los contenidos comunes y transversales se concretan en la materia de Latín II en los siguientes:

a) Desarrollar, de forma integral, las aptitudes y las capacidades del alumnado que permitan su integración social como adulto.

b) Profundizar en la comprensión por el alumnado de la sociedad en la que vive, para actuar en ella de forma equitativa, justa y solidaria.

c) Facilitar que el alumnado adquiera unos saberes coherentes, actualizados y relevantes, adecuados a la modalidad y especialización elegidas.

d) Integrar los aprendizajes y experiencias que se consiguen o adquieren en el horario lectivo con los que se puedan conseguir o adquirir en las actividades extraescolares.

e) Atender las necesidades educativas especiales, estableciendo medidas de acceso al currículo así como, en su caso, adaptaciones curriculares específicas y exenciones del mismo dirigidas al alumnado con discapacidad que lo precise en función de su grado de minusvalía.

Asimismo, el currículo incluirá:

a) El fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales y los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática, como elementos transversales.

Este tema se planteará especialmente al tratar las relaciones familiares y, especialmente, las que afectan al trato recibido por esclavos y esclavas, lo que dará lugar a debates en clase en torno a la lucha por los plenos derechos como seres humanos por parte de las clases más desfavorecidas desde la antigüedad hasta nuestros días.

b) El conocimiento y el respeto a los valores recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Tanto las constituciones como su derivación posterior a nivel autonómico comienzan en una larga andadura de siglos que gran parte de sus orígenes en el mundo romano. Cuando se trate el apartado A en el ámbito familiar, puede tratarse el marco legal en el que se basaba la ordenación jurídica del mundo romano y los ciudadanos a los que daba preferencia, por encima de una buena parte de la sociedad a la que se negaban



derechos que hoy en día consideramos básicos. Sería muy enriquecedor, pues, establecer comparaciones entre las diversas constituciones que ha conocido la civilización occidental y observar hasta qué punto las contemporáneas son deudoras del mundo antiguo.

c) Contenidos y actividades para la adquisición de hábitos de vida saludable y deportiva y la capacitación para decidir entre las opciones que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social, para el propio alumno o alumna y para los demás.

Las actitudes de la familia de Iūlius y Aemilia hacia cuestiones como el aseo cotidiano, los baños, el deporte o la curación a través de la medicina, mostrarán el alto valor que la sociedad romana concedía a estas cuestiones y, a través de estas estampas de la vida cotidiana, se podrá entender que una civilización tan distante en el tiempo ha marcado con claridad el camino hacia lo que hoy en día consideramos hábitos de vida saludable.

d) Aspectos de educación vial, de educación para el consumo, de salud laboral, de respeto a la interculturalidad, a la diversidad, al medio ambiente y para la utilización responsable del tiempo libre y del ocio.

*La visión que FAMILIA ROMANA refleja del gusto de los romanos por el mundo rural y del concepto de *otium* enfocado fundamentalmente hacia una apacible vida en el campo podrá servir como punto de partida para comentarios en clase, donde se traten, sin ir más lejos, a través de textos de autores latinos y españoles, diversas visiones acerca de la naturaleza y el medio ambiente.*

e) Contenidos y actividades relacionadas con el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía, como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

Precisamente un hecho diferenciador de Andalucía es la presencia de un número muy significativo de yacimientos de carácter romano, y no es casualidad que exista a tal fin una iniciativa institucional denominada RUTA BÉTICA ROMANA, que pretende poner en valor nuestro legado romano como parte indisoluble de la cultura andaluza y, a un tiempo, conectado, a través de las antiguas calzadas con otras provincias de la antigua Hispania y del resto de Europa. Debería, en este caso, destacarse el hecho de que Andalucía dio al Imperio personajes y emperadores tan destacados como Séneca, Adriano o Trajano y sería muy conveniente enriquecer los contenidos adquiridos en clase con actividades complementarias o extraescolares como una visita a alguna de las localidades destacadas de la RUTA BÉTICA.

f) Formación para la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, estimulando su uso en los procesos de enseñanza y aprendizaje de todas las materias y en el trabajo del alumnado.

Como hemos mencionado en varias ocasiones, LINGVA LATINA ha sido uno de los primeros métodos de latín que ha apostado decididamente por la innovación pedagógica en el terreno de las nuevas tecnologías. En este sentido, la materia contribuirá al conocimiento y práctica constante del alumnado en este apartado a través del empleo frecuente de los CD-Rom FAMILIA ROMANA, EXERCITIA LATINA I, y de los múltiples recursos que ofrece Internet, diseñados exclusivamente para el método. La forma tradicional de impartición de clase se verá modificada, además, sustancialmente gracias a nuevos medios como el proyector conectado a un PC para realizar prácticas de revisión de vocabulario mediante imágenes proyectadas en el aula.



*De conformidad con lo establecido en el artículo 39.3 de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, con objeto de favorecer la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, el currículo contribuirá a la **superación de las desigualdades por razón del género**, cuando las hubiere y permitirá apreciar la aportación de las mujeres al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad.*

La mera visión de las desigualdades existentes en la tradicional familia romana que muestra el método LINGVA LATINA, a través de los contrastes y roles sociales existentes entre los varones (Iūlius, Marcus, Quintus) y las mujeres (Aemilia, Iūlia) servirá de punto de partida para trabajar en clase el tema de la desigualdad entre géneros a lo largo de la historia y erradicar en el aula actitudes entre el alumnado que favorezcan dicha situación.

*Asimismo, de acuerdo con lo recogido en el artículo 12.1 de la Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de prevención y protección integral contra la violencia de género, el currículo incluirá **medidas destinadas a la prevención y erradicación de la violencia de género**.*

Como comentábamos antes, tanto a través de los propios contenidos de FAMILIA ROMANA (actitud del cabeza de familia hacia su esposa, de los hermanos varones hacia Iūlia, etc.), como de la actitud mental del propio alumnado hacia este tipo de cuestiones, se criticará negativamente todo tipo de violencia y especialmente aquella que afecta a la mujer, como un lastre en el progreso de la humanidad y en la lucha por los derechos humanos individuales.

*Una de las aportaciones del sistema educativo ha sido atender al desarrollo integral del alumnado. Este carácter integral del currículo implica que se han de incorporar en las diferentes áreas elementos educativos **básicos** contenidos en las enseñanzas **transversales**. A continuación y de forma muy breve, presentamos cómo se han incorporado estas enseñanzas transversales en la asignatura de Latín I.*

La coeducación

- *Reconocer en textos clásicos y actuales situaciones en las que se produzca cualquier tipo de discriminación por razón de sexo.*
- *Reflexionar y opinar sobre las situaciones observadas, aportando posibles soluciones para evitar la discriminación.*
- *Alcanzar el compromiso de evitar, en cualquier situación comunicativa, formas, términos y expresiones que denoten discriminación.*
- *Rechazo ante cualquier situación de la vida cotidiana y de relación social que suponga discriminación por razón de sexo.*

Educación moral y cívica

- *Utilizar la lengua oral y escrita como instrumento para relacionarse con los demás y llegar a acuerdos.*
- *Reflexionar sobre el uso de la lengua como medio para transmitir ideas, pensamientos y opiniones, respetando los juicios y opiniones ajenos.*
- *Alcanzar un compromiso personal para la conservación del patrimonio artístico, lingüístico y cultural de la comunidad andaluza.*



Educación para la paz

- *Analizar y reconocer en los textos clásicos las aportaciones de personajes de cualquier ámbito del mundo clásico en el fomento de la paz, las relaciones entre los diversos pueblos y la convivencia.*
- *Aplicar las normas que rigen el intercambio comunicativo, sabiendo respetar y aceptar las aportaciones de los demás.*
- *Apreciar y valorar la diversidad lingüística y cultural de España y Europa como muestra de la diversidad y riqueza culturales.*

Las nuevas tecnologías

- *Conocer y utilizar los nuevos avances tecnológicos en la búsqueda de información sobre temas relacionados con la cultura clásica.*
- *Valorar la importancia de las nuevas tecnologías como instrumentos útiles para la obtención de información y para la realización y presentación de trabajos (ordenador, bases de datos...).*

El que a nuestro juicio es el más relevante de los temas transversales, la Educación para la Paz, está ampliamente desarrollado a lo largo de nuestro temario, atento siempre a señalar la necesidad de respeto y atención en la diversidad, tanto lingüística como social. Será curioso analizar con ellos un concepto sumamente grato a los latinos: la Pax Romana. No es la misma idea, pero sí un buen punto de partida para un debate.

X.- LECTURAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

*Siguiendo el ACUERDO de 23 de enero de 2007, del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, por el que se aprueba el Plan de Lectura y de Bibliotecas Escolares en los Centros Educativos (BOJA nº 29, de 8 de febrero), se propondrá la lectura de la obra **En busca de una patria: la historia de la Eneida** de Rosemary Sutclift de la colección Clásicos Adaptados de la Editorial Vicens Vives. De esta lectura se realizarán los ejercicios de la guía que presenta la propia obra. Igualmente se realizará un control oral sobre dicha lectura que formará parte de la nota de clase*

*Se proyectarán algunas películas de tema clásico como es el caso de **Gladiator** de Ridley Scott de 2000, o **Golfus de Roma** de Richard Lester de 1966, para conocer la Roma del siglo III d.C., así como la estructura de una comedia al estilo plautino. De ellas se harán sus correspondientes ejercicios de control de forma oral o escrita*

Durante el tercer trimestre, el día 18 de abril, martes, se asistirá a una representación teatral de una comedia de Plauto o de Menandro, dentro del ciclo de teatro clásico que se organiza en Itálica. Esta excursión tendrá una duración de un día y abarcará también la visita a algún lugar de interés cultural de Sevilla, probablemente la catedral. Dicha excursión se realizará en colaboración con el Departamento didáctico de Geografía e Historia.

Por último, nos introduciremos en el conocimiento del mundo clásico a través de la página Web elaborada por este Departamento: <http://www.venalmundoclasico.com> o bien a través del blog: mundoclasicoenelconquero.blogspot.com



XI.- SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Al finalizar cada trimestre se hará una revisión de la programación, adaptándola, si fuera necesario, a las necesidades detectadas, ya por retraso en su desarrollo, ya por la necesidad de incluir nuevos apartados. De todo ello se dejará constancia en el Libro de actas del Departamento.

XII.- BIBLIOGRAFÍA DE AULA Y DEPARTAMENTO.

Toda la bibliografía utilizada se encuentra reflejada en el inventario del propio Departamento al cual remitimos para su conocimiento exhaustivo.